



## Memorias

### I Encuentro Andino **JÓVENES LÍDERES POR LA PAZ Y EL POSCONFLICTO**

*La Paz de Colombia  
es la Paz de la Región*  
Bogotá / 2016



**PARLAMENTO  
ANDINO**







I Encuentro Andino  
**JÓVENES LÍDERES  
POR LA PAZ  
Y EL POSCONFLICTO**

*La Paz de Colombia  
es la Paz de la Región*



Bogotá - Colombia  
13, 14 y 15 de marzo de 2016

***Esta publicación se realizó en la  
administración de:***

**Luis Fernando Duque**

Presidente del Parlamento Andino

Eduardo Chilibingua Mazón

Secretario General  
del Parlamento Andino

Parlamento Andino

Avenida Caracas # 70A - 61

Bogotá - Colombia

[www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

Diseño Gráfico

Pablo Andrés Cruz Castro

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra sea cual fuere el medio electrónico o mecánico, sin el consentimiento, por escrito, del editor.

Los artículos publicados en la presente obra expresan exclusivamente la opinión de sus respectivos autores, de manera que no comprometen ni reflejan la posición institucional del Parlamento Andino.

El evento de la presente publicación se realizó los días 13, 14 y 15 de marzo de 2016 encontrándose en funciones la siguiente:

## Mesa Directiva

Periodo 2015 - 2016

Presidente

Luis Fernando Duque

Colombia

Vicepresidentes

Hebert Choque

Bolivia

Fernando Meza

Chile

Patricio Zambrano

Ecuador

Hildebrando Tapia

Perú

Secretario General

Eduardo Chiliquina Mazón

## Representación Parlamentaria

**Bolivia**

*Vicepresidente*

Hebert Choque

**Ecuador**

*Vicepresidente*

Patricio Zambrano

*Parlamentarios*

Flora Aguilar

Eustaquio Cadena

Edith Mendoza Fernández

Alberto Moreno

*Parlamentarios*

Silvia Salgado

Pedro De La Cruz

Roberto Gómez Alcívar

Cecilia Castro Márquez

**Colombia**

*Presidente*

Luis Fernando Duque

**Perú**

*Vicepresidente*

Hildebrando Tapia

*Parlamentarios*

Mauricio Gómez

Germán Hoyos

Carlos Edward Osorio

Oscar Darío Pérez

Juan Carlos Restrepo

Iván Name

*Parlamentarios*

Hilaria Supa Huamán

Alberto Adrianzén Merino

Rafael Rey Rey

Javier Reátegui Roselló

**Chile**

*Vicepresidente*

Fernando Meza

*Parlamentarios*

Tucapel Jiménez

Romilio Gutiérrez

Christian Urizar

Iván Norambuena



# Prólogo

**Luis Fernando Duque**

Presidente del Parlamento Andino 2015 - 2016

El Primer Encuentro Andino de Jóvenes Líderes, cuyo tema central ha sido la paz de Colombia, constituye para el Parlamento Andino la convergencia de dos logros institucionales de enorme trascendencia: el primero de ellos es el modelo de participación juvenil que hemos denominado “Parlamento Andino Juvenil y Parlamento Andino Universitario”; el segundo, es la consolidación de una agenda política a favor de la construcción de la paz de Colombia.

El primero de los logros se plasma en este encuentro con la reunión de los más destacados Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios provenientes de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, quienes se sumaron a jóvenes colombianos de Bogotá, pero también de la ciudad de Ibagué y de los departamentos de Sucre y Putumayo, que son regiones severamente afectadas por los rigores del conflicto armado.

El contar con líderes juveniles provenientes de los países miembros del Parlamento Andino, pero también de los mencionados territorios de Colombia, refleja, en primer lugar, la solidaridad que caracteriza a los pueblos andinos, en este caso expresada por medio de centenares de jóvenes andinos que les dicen a sus hermanos de Colombia que no están solos en la búsqueda de la paz. En segundo término, demuestra la capacidad de argumentación de un grupo importante de jóvenes que logra discutir y concertar propuestas importantes en temáticas que serán

fundamentales tener en cuenta en la etapa de posconflicto que Colombia atravesará una vez se firme el acuerdo de paz con las FARC y, que incluye, la convivencia y la seguridad, la educación, la reconciliación, la formación de una cultura de paz, la participación, la inclusión social, la movilidad estudiantil, la innovación y el empleo.

Con relación al segundo logro, la construcción de una agenda política en procura de la paz de Colombia, hemos logrado que los líderes más destacados de nuestros Parlamentos Juveniles y Universitarios se hagan presentes en Bogotá para respaldar, por medio de propuestas estructuradas a la luz de su viabilidad técnica y política, el proceso de paz que actualmente se adelanta en Colombia.

Como los lectores podrán apreciar en las páginas siguientes, las autoridades presentes en este Encuentro, entre las cuales destaco a la Dirección del Sistema Nacional de Juventud, al Viceministerio de Empleo y Pensiones, y al Viceministerio de Tecnologías de Información del gobierno de Colombia, así como a nuestro principal aliado en este proyecto, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), fueron fundamentales a la hora de introducir las discusiones y dar importantes elementos para el debate, no obstante, los principales protagonistas fueron los jóvenes participantes a quienes les manifiesto mi reconocimiento por sus valiosos aportes.



# Presentación

**Eduardo Chiliquinga Mazón**  
Secretario General del Parlamento Andino

La realización de este Primer Encuentro de Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios ha sido posible gracias a la valiosa y desinteresada colaboración de una serie de instituciones públicas y privadas que han visto en nuestro modelo de “Parlamentos Juveniles y Universitarios” una valiosa plataforma para potenciar el liderazgo de muchos jóvenes que desean hacer del servicio a sus comunidades un proyecto de vida.

El primero de estos aliados es el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), que ha decidido aportarle a este proyecto, lo que es muestra de que es una institución que visualiza la solidez financiera no como un fin en sí misma, sino como el medio para lograr las transformaciones sociales que la región necesita.

También debo señalar que el gobierno de Colombia manifiesta el apoyo que el Parlamento Andino ha venido ofreciendo al proceso de paz, poniendo a disposición de los jóvenes que se hicieron presentes en el Encuentro, funcionarios del más alto nivel que con total disposición debatieron con nuestros Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios las diversas temáticas por la paz de Colombia. A su vez, este Encuentro tuvo dentro de sus principales intereses la elaboración de una serie de propuestas concebidas con rigurosidad académica, lo cual, como los lectores podrán apreciar, se ha logrado en

la medida en que la Declaración Final se construyó sobre la base de las propuestas que formularon los jóvenes participantes a partir de lo discutido con aquellos expertos que guiaron los debates cuyos protagonistas principales, me permito insistir, fueron los jóvenes.

Es por ello que el reconocimiento de la Secretaría General por el éxito alcanzado en este importante evento debe dársele, sin ninguna discusión, a nuestros Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios, cuyos aportes nos deben llenar de optimismo porque son el reflejo de un presente que tiene como protagonista a una generación dispuesta a luchar por los cambios necesarios para consolidar una sociedad más justa y en paz.

De igual manera agradezco a nuestros Parlamentarios y Parlamentarias por la inquebrantable voluntad política en el apoyo que han brindado a este modelo y por siempre estar dispuestos a transmitir todo su conocimiento y experiencia sin un atisbo de egoísmo lo que ha hecho posible que ayudemos a construir las bases para que exista un recambio generacional exitoso en la política de la subregión.

Esperamos que la presente publicación se convierta en un referente para todos aquellos líderes juveniles que no solo sueñan con un futuro más próspero para sus pueblos, sino que toman las riendas del presente para empezar a construirlo.





## Los jóvenes somos llamados a ser actores activos en el Posconflicto

**Jesús David Salcedo Hernández**

Vicepresidente del Primer Parlamento Juvenil del Posconflicto  
Región de los Montes de María (Colombia)

Los Montes de María ha sido un territorio marcado por la violencia, allí se formaron varios grupos armados que masacraron a nuestros familiares y amigos. Pero soy joven y estoy profundamente convencido que con el fin del conflicto se propiciarán nuevos espacios de paz y reconciliación.

Sabemos que en todo conflicto hay dos partes enfrentadas, pero muchas veces puede haber un tercero: aquel que mira con indiferencia el conflicto y no forma parte de la solución; en ocasiones podemos convertirnos en ese tercero, lo cual un día me hizo reflexionar: No quiero ser ese “tercero”, sino ser parte de la solución.

Junto con mis compañeros Parlamentarios Andinos Juveniles, estamos orgullosos de ser partícipes de este Primer Encuentro Andino de Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto. Después de un animado debate consideramos que nosotros los jóvenes, como ciudadanos andinos, tenemos la capacidad de incidir en los proyectos que se adelantan en cada uno de nuestros países. Estamos convencidos de que es imperativo que tengan en cuenta nuestra agudeza joven para enfocarla en la participación ciudadana, cultural y política.

Exigimos apoyo para la creación de escenarios que permitan nuestra participación en las decisiones políticas nacionales, por eso apoyamos el proceso de paz. Consideramos necesario crear metodologías que permitan a los jóvenes articularnos en la agenda del posconflicto y asumir el compromiso de ser agentes constructores de paz.

Por eso, proponemos reconocer plenamente la importancia de iniciativas como este encuentro regional, que permite la contribución de los jóvenes en política y la formación integral de líderes, así como la interacción entre los personajes políticos y la juventud.

Nosotros los jóvenes somos los llamados a ser actores activos en la fase del Posconflicto, con el fin de garantizar la permanencia de la Paz tanto en Colombia como en cada país de la región andina, por lo tanto, es importante que la sociedad civil valore las acciones de los jóvenes en los diversos procesos sociales. Reiteramos la relevancia de crear una cultura política de participación juvenil para llevar a cabo un cambio estructural en la participación democrática. Así mismo, hacemos un llamado a los gobiernos de los países andinos para que sea trabajada una legislación que fomente la educación en la política buscando cambiar las concepciones erradas de ésta.

# Índice

## Primer Encuentro Andino: Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto

Sesión de Instalación .....	9
Juan Manuel Santos Calderón .....	10
Conferencias Magistrales de Apertura .....	11
Responsabilidad de los medios de comunicación en la construcción de Paz .....	12
El rol de los jóvenes en la agenda del posconflicto .....	13
El rol de los jóvenes en el Desarrollo Institucional de los países .....	16
Mesas Temáticas de Trabajo .....	17
MESA DE TRABAJO 1: Convivencia y Seguridad Ciudadana como un reto para una Paz estable y duradera .....	18
MESA DE TRABAJO 2: Educación para la Paz .....	21
MESA DE TRABAJO 3: Reconciliación y Perdón: Instrumentos indispensables para la Paz .....	24
MESA DE TRABAJO 4: Empleo y Emprendimiento en el Posconflicto .....	27
MESA DE TRABAJO 5: Cultura de Paz .....	31
MESA DE TRABAJO 6: Desarrollo Sostenible como herramienta indispensable para la Paz .....	34
MESA DE TRABAJO 7: Participación Juvenil: Mecanismo para la Sostenibilidad de las Políticas de Paz .....	37
MESA DE TRABAJO 8: Innovación y Tecnología al servicio de la Paz .....	40
MESA DE TRABAJO 9: Migraciones y Movilidad Estudiantil en una región libre de conflicto .....	43
MESA DE TRABAJO 10: Inclusión Social para un exitoso tránsito para la Paz .....	47
Sesión de Socialización: Conclusiones de las Mesas de Trabajo .....	52
Firma de la Declaración en apoyo de la Paz de Colombia .....	55
Sesión de Clausura .....	57
Entrega de la Declaración de los Jóvenes por la Paz de Colombia .....	58
Declaración de los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios por la Paz de Colombia .....	60





# Primer Encuentro Andino: Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto

**Lunes, 14 de marzo de 2016**

## **Sesión de Instalación:**

El Presidente del Parlamento Andino, Senador colombiano Luis Fernando Duque García, y el Secretario General del organismo, Doctor Eduardo Chilibingua Mazón, junto a la Representante en Colombia del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Doctora Carolina España; el Director del Programa Presidencial ‘Colombia Joven’, Juan Carlos Reyes Cañón -en representación del Presidente Juan Manuel Santos-; y el Director del Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE), Frédéric Massé -en representación del Rector de la Universidad Externado de Colombia-, instalaron el I Encuentro Andino de Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto – “La Paz de Colombia es la Paz de la Región”.

En la sesión realizada en el Auditorio del Edificio de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, las autoridades dieron un saludo de bienvenida a los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios partícipes, destacando el importante rol que deben desempeñar los jóvenes en la construcción de paz, desarrollo y bienestar en Colombia, así como en los demás países de la región andina.



**Juan Manuel Santos Calderón**  
Presidente de la República de Colombia

*Mensaje del mandatario colombiano al Primer Encuentro Andino de Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto, que fue leído por el Director del Programa Presidencial 'Colombia Joven', Doctor Juan Carlos Reyes, en la instalación del evento regional.*

*Apreciados Jóvenes Parlamentarios,*

*No podría ser más oportuno este Encuentro que organiza el Parlamento Andino en conjunto con CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, el Programa Presidencial 'Colombia Joven' y la Universidad Externado de Colombia, donde tuve la oportunidad de estar hace unos días hablando precisamente de paz.*

*Y digo que es oportuno, porque se trata de un tema actual y urgente que influye en nuestro bienestar personal y colectivo, dicho en otras palabras, en nuestra viabilidad como Nación.*

*En la mesa de conversaciones, como ustedes saben, estamos avanzando para concluir el acuerdo final lo más pronto posible. Ya hemos acordado los puntos de desarrollo rural, de participación política, de solución al problema de las drogas ilícitas y, el más importante de todos, que es el de los derechos de las víctimas.*

*Tenemos pendiente lo correspondiente al fin del mismo conflicto, vale decir: la desmovilización, la dejación de armas y la reincorporación de los antiguos combatientes a la vida civil.*

*Yo entré a este proceso con un alto grado de escepticismo, que compartíamos todos los colombianos, y por eso fijé desde el comienzo unas condiciones claras: no habrá cese al fuego hasta la fase final y nada estaría acordado hasta que todo lo estuviere.*

*Hoy, sobre todo desde que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas -de forma unánime- aprobó el mandato para verificar el cese del fuego y de hostilidades, bilateral y definitivo, y la dejación de armas, estoy completamente convencido de que el camino hacia el fin del conflicto es irreversible.*

*Pero la firma del acuerdo final no traerá por sí sola una paz estable y duradera. Una cosa es terminar el conflicto con las EARC -que es lo que estamos negociando en La Habana-, y otra es, ya sin el*

*conflicto, construir la paz; que es una tarea que nos corresponde cumplir a todos y, que haremos desde las regiones y con las regiones.*

*Las comunidades en los territorios, las organizaciones y los movimientos sociales a partir de los procesos de planeación participativa, deben ser protagonistas a la hora de concertar la forma en que se implementarán los acuerdos. A eso, le hemos dado el nombre de paz territorial y es la estrategia que adoptaremos para implementar las transformaciones que se requieren en las regiones.*

*Una vez logremos la firma del acuerdo final, tenemos por delante dos grandes retos: el del Plebiscito y el del Posconflicto.*

*En cuanto al primero, estoy seguro de que cuando los colombianos entiendan la dimensión de los beneficios que nos traerá la paz al país, votarán por el Sí; comenzando por ustedes, los jóvenes, que no tienen por qué perpetuar los miedos y los odios del pasado, y que deben reclamar su derecho a vivir en un país en paz.*

*Acerca del segundo reto, el del Posconflicto, sé que hay quienes ponen el grito en el cielo ante la posibilidad de que aquellos que empuñaron un arma contra el Estado puedan alguna vez hacer política. Pero es que de eso se trata, la paz consiste en cambiar las balas por los votos y en que los que tomen esa decisión tengan garantías para participar en la democracia.*

*Y ese escenario de Posconflicto que proyectamos, va de la mano de la consolidación de la paz territorial que mencione antes. ¿Por qué? Porque en últimas, son nuestras zonas rurales las que más han sufrido la guerra y la pobreza, y es allá donde debe llegar el Estado y la sociedad civil también, con sus organizaciones, para recuperar lo que han sido, en muchos casos, décadas de ausencia.*

*El Posconflicto, es decir, la construcción de la paz luego del acuerdo que dé por terminado el conflicto armado, será una tarea larga que requiere la participación de todos, y para ello, es esencial el aporte de ustedes, los jóvenes, que tendrán la posibilidad de cimentar esa paz desde su campo de acción.*

*Por eso, saludo con entusiasmo este Encuentro de Jóvenes Líderes. No tengo duda de que con su ayuda vamos a terminar en Colombia el último conflicto armado del hemisferio occidental.*



# Conferencias Magistrales de Apertura

Con el propósito de proporcionar una visión íntegra del Proceso de Paz en Colombia, los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios recibieron tres importantes conferencias en la apertura del evento a cargo del Periodista,

Richard Fredy Muñoz; el Viceministro de Empleo y Pensiones de Colombia, Luis Ernesto Gómez Londoño; y la Ejecutiva Senior de la Dirección de Desarrollo Institucional del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Nathalie Gerbasi.



## Responsabilidad de los medios de comunicación en la construcción de Paz

Richard Fredy Muñoz<sup>1</sup>  
Periodista

La siguiente presentación sobre la responsabilidad de los medios de comunicación en la construcción de paz, está basada en algunas experiencias propias durante mi ejercicio profesional.

En primer lugar, cuando me desempeñé como corresponsal en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), compartí un espacio de trabajo con un camarógrafo que se coordinó con un grupo armado para filmar en vivo el lanzamiento de una granada sobre el peaje de Tunia, ubicado sobre la autopista Panamericana. La situación me hizo reflexionar y hacerme la siguiente pregunta: ¿Cuál es nuestro rol como periodistas?

Para responder esta pregunta, debo resaltar que el periodismo se enfrenta al reto de informar y formar con un propósito. Pero, debemos preguntarnos ¿cuál es ese propósito? En algunas ocasiones, como la historia evidenciada anteriormente, es inadecuado presentar imágenes con el único fin de ganar rating. Los medios tienen una responsabilidad social enorme por su gran poder de influencia.

La responsabilidad de los medios debe basarse en el rigor y la disciplina. En la actualidad, estos elementos se han perdido en el ejercicio del periodismo. Las noticias deberían ser presentadas desde varias facetas y puntos de vista, no únicamente con una fuente. Por ejemplo: si no se entrega un contexto completo, no hay una investigación rigurosa.

Aunque los medios son instituciones libres de dar noticias sin censura, pues gozan de derechos garantizados en la Constitución que no deben ser deformados, éstos deben ser considerados como el cuarto poder en países como Colombia, y pueden llegar a ser el primero, ya que los

presentadores de noticieros importantes tienen el poder de construir imaginarios y realidades en los televidentes.

Sin embargo, el periodismo tiene el deber de servir a la comunidad, y debe anteponer los valores de respeto e integridad, antes de presentar imágenes impactantes o abrir un noticiero.

Unos de los ejemplos de integridad periodística es el caso del asalto a la Embajada de los Estados Unidos en Teherán (Irán) en 1979. En este episodio, la persona que se encontraba haciendo el reportaje descubrió que, tras una exhaustiva investigación, seis funcionarios diplomáticos no se encontraban en la lista de secuestrados. Pero, con el fin de que los revolucionarios iraníes no les persiguieran, decidió no publicar la noticia para proteger sus vidas, a pesar de ser una noticia que pudo ser primicia exitosa en todo el mundo.

En este sentido, informar significa formar, dar forma, enseñar, instruir. La responsabilidad de los medios en la construcción de paz es aportar y no solo presentar información. Su rol es el de contextualizar que hasta hoy todavía no ha existido una mala paz ni una buena guerra.

Para finalizar, quiero recordar las palabras del reconocido periodista Ryszard Kapuscinski: “las malas personas no pueden ser buenos periodistas”, ya que para ser periodista se debe tener empatía para comprender al interlocutor o al menos compartir de manera sincera el interés de los demás. Por esto, los periodistas deben ser como individuos que existen para los demás, para compartir sus problemas o al menos describirlos de la forma más objetiva posible, y eso es lo que necesita el país desde el periodismo para la construcción de paz.

---

<sup>1</sup> Periodista de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, estratega y consultor de comunicaciones, marketing público y privado. Cubrió la fuente de Política en el Canal RCN. Fue Director de Comunicaciones de la Federación Nacional de Departamentos. Se desempeñó como Jefe de Prensa en la Campaña “Santos Presidente” de 2010, así como Coordinador Nacional de Prensa en la campaña de reelección del Presidente Santos en 2014.



## El rol de los jóvenes en la agenda del posconflicto

Dr. Luis Ernesto Gómez Londoño<sup>2</sup>

Viceministro de Empleo y Pensiones de Colombia

Para Mahbub ul Haq, la definición de seguridad se encuentra estrechamente relacionada con lo que él entiende y toma como definición de la paz, a saber: “la seguridad se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunda, un empleo que no se elimine, una tensión étnica que no explote en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad no es una preocupación por las armas; es una preocupación por la vida y la dignidad humana”. Es por esto que desde los Ministerios del Posconflicto y del Trabajo, hemos querido ver la paz como algo más allá de los acuerdos de La Habana, queremos entender el posconflicto como un país donde haya un acceso democrático a las oportunidades. Por esto, hemos centrado los esfuerzos en los jóvenes y estamos convencidos que es con ustedes que vamos a construir la paz.

Les relataré dos casos de nuestro país. El primero, el caso de un talentoso joven del Urabá antioqueño, Rafael Vides, ganador del Fondo Emprender con un prototipo de robot antiminas. Por otro lado, la historia de otro antioqueño apasionado por la poesía, Ferney Sánchez, un autodidacta que declamaba poemas en francés de grandes poetas como Baudelaire. Sánchez, quien era miembro activo en su municipio, aparentemente se involucró en la minería ilegal dejando atrás su gusto por la literatura y las letras.

Teniendo en cuenta estas dos historias, se puede evidenciar que la paz no se construye exclusivamente con la existencia de oportunidades, sino que debe haber un compromiso y responsabilidad de los jóvenes con las mismas.

Algunos de los planes impulsados desde la Presidencia de la República de Colombia para la juventud son: el proyecto

de ley que busca la eliminación de la libreta militar como requisito laboral; el programa ‘Manos a la Paz’ -liderado por el Ministro Rafael Pardo-, el cual ofrecerá prácticas laborales en zonas de posconflicto; la creación de un programa que otorgará 40 mil primeros empleos a profesionales recién egresados y sin experiencia; así como el Plan Nacional de prácticas remuneradas.

Invito a que los Parlamentarios Juveniles y Universitarios participen en “la conversación más grande del mundo”, un espacio para que toda la comunidad exprese su opinión frente al proceso de paz que se está llevando a cabo en La Habana. Esta iniciativa se desarrolla a través de Facebook y Twitter, es muy importante que todos los jóvenes presentes participen activamente en esta actividad.

### Preguntas del Público

#### Gonzalo García, Parlamentario Universitario

Es preocupante la falta de garantías para el cumplimiento de los acuerdos que realiza el gobierno. En casos como la reubicación de la población indígena y campesina de la zona de Ituango (Antioquia) y la expansión del Aeropuerto José María Córdoba de Medellín, no se incluyó la opinión o preocupaciones de la población que vive en la zona ¿Qué puede responder al respecto?

#### Viceministro Luis Ernesto Gómez Londoño

Al interior del gobierno del Presidente Juan Manuel Santos se ha dado prioridad a la negociación y al diálogo social como factor fundamental para el encuentro de soluciones y la construcción de una política pública. En estos casos no

<sup>2</sup>Es economista y politólogo de la Universidad Humboldt de Berlín, con Maestrías en Ciencia Política de esa Universidad y, en Administración Pública del London School of Economics. Como Viceministro de Empleo y Pensiones, ha impulsado el programa de 40 mil primeros empleos y la Ley Projoven (ley 1780) para eliminar el requisito de la libreta militar para trabajar. Además, ha impulsado incentivos tributarios y financieros para el emprendimiento y la empleabilidad juvenil. Fue Director General del Servicio Público de Empleo, cargo al que llegó desde su creación en el 2013. De igual forma, se desempeñó como Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del Trabajo entre 2012 y 2013, donde coordinó y orientó el proceso de planeación del Sector Administrativo del Trabajo. Durante cuatro años, fue coordinador de la Asamblea Parlamentaria Alemana-Suramericana y consultor de la Comisión Económica del Parlamento Alemán.



fueron exitosos, pero dejaron enseñanzas. Se ha hecho un gran esfuerzo en todas las instituciones por entablar un diálogo social con la población, con el objetivo de construir soluciones con los beneficiarios de los proyectos y las políticas.

**Illimani Patiño, Parlamentario Universitario y estudiante de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín**

Agradezco este espacio que nos brinda el Parlamento Andino para la participación de los jóvenes en la construcción de paz; apoyo al Viceministro en su afirmación sobre “la paz se firma en La Habana pero se hace en Colombia”. Actualmente, las posibilidades que se brindan a los jóvenes son reducidas, especialmente en el acceso a la educación superior, debido a los pocos cupos existentes en las universidades públicas a causa de los bajos recursos que les destina el gobierno, las pocas becas o créditos que se otorgan y el aumento de las matrículas en las universidades privadas. En cuanto a las cifras sobre desempleo juvenil, este alcanza un 16 %, además, hay un alto nivel de trabajo informal, que se agrava con la situación económica del país, tanto a nivel internacional como a nivel regional, específicamente por la situación del campo. La firma de los acuerdos de paz es importante, pero no será el fin de las otras problemáticas.

**Viceministro Luis Ernesto Gómez Londoño**

Coincido con las preocupaciones expuestas, es un punto de vista expresado en diferentes regiones del país. Es importante invertir en las universidades públicas. Este ejercicio es muy valioso, pese a las diferencias de opinión debemos debatir y escuchar al otro; sin embargo, se debe hacer un ejercicio crítico y reconocer los avances que se han logrado. En lo referente a las cifras de desempleo que desarrolla el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre desempleo juvenil, se ha logrado reducir en los últimos años, puesto que en el año 2010 alcanzaba el 21 % y, el año pasado, cerró en 15,3 %. Asimismo, el programa de 40 mil empleos, la Ley del Primer Empleo y el proyecto que se tiene en el Congreso para eliminar la libreta militar como requisito laboral, son acciones que se han implementado para

seguir mejorando. La firma de la paz es una oportunidad para repensar el país y construirlo a partir del diálogo y no la violencia.

**Mariana Martínez, Parlamentaria Universitaria y estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana**

¿Cuáles son los esfuerzos institucionales y estatales que se han ejecutando para lograr ampliación de la cobertura de las políticas públicas y obtener un mayor impacto?

**Viceministro Luis Ernesto Gómez Londoño**

Durante este gobierno se está ampliando la cobertura del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se tiene un interés por ampliar la oferta universitaria, para garantizar una mejora en las condiciones de empleo. A través del programa de 40 mil primeros empleos, se está transformando la cultura de las empresas, específicamente en los procesos de selección de personal, como ocurrió en el caso de Claro Colombia. Adicional a esto, se está buscando brindar mayores oportunidades para los jóvenes entre 18 a 28 años, por medio de acuerdos de pago que les permitan ponerse al día en su libreta militar.

Pese a la actual situación fiscal, ninguno de los presupuestos destinados para los programas que buscan reducir la pobreza o lograr un crecimiento en educación se verá afectado; puesto que el principal criterio de acción de este gobierno ha sido la creación de oportunidades que permitan la construcción de un país más competitivo.

**Álix Carrillo, Parlamentaria Universitaria de la Universidad del Magdalena**

¿Cuál será el rol de las empresas privadas y públicas en la generación de empleo a personas desmovilizadas de acuerdo al proceso de reconciliación y no repetición?

**Viceministro Luis Ernesto Gómez Londoño**

Este es uno de los retos más grandes a los que se verá enfrentado el gobierno; sin embargo, los errores ocurridos durante el proceso de reinserción

de los paramilitares generaron un gran aprendizaje, demostrando que va más allá de conseguir un empleo, sino que debe generar una alternativa de vida que sea sostenible. Por eso se ha evidenciado la importancia de involucrar las zonas rurales a partir de la construcción de una economía solidaria que garantice recursos y la construcción de un tejido social, además, que cuente con un acompañamiento constante.

**María Rivera, Parlamentaria Andina Juvenil de los Montes de María**

¿En la región de los Montes de María, especialmente en el municipio de Ovejas (Departamento de Sucre), existe algún proyecto social para desarrollar?

**Viceministro Luis Ernesto Gómez Londoño**

Ovejas ha sido seleccionado como uno de los municipios proyectados para el posconflicto. Las grandes inversiones para estos municipios se encuentran ligadas a la aprobación del Presupuesto General que hará el Congreso en el año 2017. Sin embargo, el Ministro Rafael Pardo decidió tomar medidas de choque inmediatas, por lo cual ha acudido a fondos internacionales, fondos locales de inversión y donaciones multilaterales que permitan desarrollar opciones concretas en ingresos, educación, reparación y justicia transicional.

**Ángel Gaibor, Parlamentario Universitario de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo de Ecuador**

¿Cuáles serían las consecuencias jurídicas si en la refrendación de los acuerdos llegara a ganar el No?

**Parlamentario Andino por Colombia y Representante a la Cámara, Carlos Edward Osorio**

La intención de una refrendación nacional de los acuerdos pactados en La Habana fue propuesta por el Presidente Juan Manuel Santos, con el objetivo de legitimarlos y permitir a los ciudadanos pronunciarse frente a estos. Por esta razón, desde el año 2011 se ha trabajado en la implementación de un mecanismo de refrendación vinculante, pese a las facultades constitucionales que en el marco del ordenamiento jurídico actual posee el Presidente para la suscripción de acuerdos.

**Parlamentario Andino por Colombia y Representante a la Cámara, Óscar Darío Pérez**

Nadie puede discrepar con relación a la paz, pero debe existir un debate que no centre la discusión en una sola pregunta y que permita analizar los acuerdos de una forma más amplia. Cabe resaltar la buena fe y las buenas intenciones del Presidente y su equipo de trabajo en las negociaciones; pero la paz no se logra solo con la firma de un acuerdo, esta debe trascender en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la inversión, oportunidades y educación.

El Presidente asumió la responsabilidad de una validación ciudadana de los acuerdos desde el inicio de las negociaciones. Para realizar esta consulta a la ciudadanía, existen diferentes mecanismos, entre los que se encuentran el referendo y el plebiscito. El gobierno colombiano ha optado por elegir el segundo, el cual simplemente plantea una pregunta sobre la conformidad con los acuerdos en su totalidad. Un referendo sería una mejor opción, ya que hubiera permitido una mayor participación ciudadana y su opinión sobre aspectos puntuales de cada componente del acuerdo con las FARC.



## El rol de los jóvenes en el Desarrollo Institucional de los países

Doctora Nathalie Gerbasi<sup>3</sup>

Ejecutiva Senior de la Dirección de Desarrollo Institucional de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina

Primero, agradezco al Parlamento Andino por haber realizado el Encuentro de Jóvenes Líderes pues la participación juvenil es vital para la paz y el desarrollo de cualquier política. CAF trabaja desde Latinoamérica, para Latinoamérica y con latinoamericanos, promoviendo el desarrollo sostenible.

Nuestra institución considera como sus factores de éxito, primero, el institucional, que se caracteriza por ser moldeable a las circunstancias y por tener una junta directiva no residente. Segundo, el operativo, en el que se adaptan de manera permanente a las necesidades de sus clientes y, tercero, los factores que garantizan la sostenibilidad financiera, como el acceso competitivo a los mercados internacionales y el cumplimiento de los compromisos financieros por parte de los países socios.

La agenda de CAF para el desarrollo de la región está basada en las cuatro (E): Estabilidad Macroeconómica, Eficiencia Microeconómica, Equidad Social y Equilibrio Ambiental. Estas a su vez se sostienen en cuatro pilares: inversión de toda forma de capital, transformación productiva, inserción internacional pragmática y la calidad institucional. Los cuales se centran en tres propósitos: primero, la gestión pública y calidad institucional. Segundo, Liderazgos emergentes y tercero, seguridad ciudadana.

En temas de gestión pública, CAF busca capacitar y consolidar el capital humano por medio de tres Diplomados que capacitan a los participantes para ayudar a los Estados a tener una mejor gestión:

- Liderazgo para la Transformación (Desde el 2001)
- Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública –dirigida a funcionarios del gobierno (Desde 2002)
- Alta Gerencia: programas cortos con funcionarios de alto nivel (Desde 2015)

Cuando estos programas están dirigidos a los jóvenes, se llevan a cabo en comunidades rurales de los países accionistas, pues CAF está convencido de que los jóvenes líderes no se encuentran solo en las grandes ciudades.

En cuanto a los propósitos dirigidos a la población juvenil, se busca promover las capacidades de liderazgo en éstos, a través de programas como el de promoción de líderes jóvenes y democráticos. En éste, se busca crear un vínculo con los jóvenes para que de esta forma se puedan entender sus necesidades y preocupaciones. Para esto, desde 2010 se desarrollaron Encuentros Regionales en países como Estados Unidos y México con jóvenes que se destacaran en cualquier área. A partir de 2014, estos encuentros se realizan directamente en los países miembros con comunidades. Para el buen desarrollo de estas actividades, CAF considera importante trabajar con instituciones especializadas en jóvenes como Organismo Internacional de la Juventud (OIJ), Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE), Scholas Ocurrentes y OLA.

Por último, en lo referente a la seguridad ciudadana, se busca promover que las instituciones públicas y privadas tengan incidencia en las comunidades.

Frente a los trabajos con población juvenil y la agenda de desarrollo antes mencionada, CAF ha evidenciado que en el futuro, va a haber menos población juvenil en proyecciones a 50 años; los latinoamericanos menores a 30 años tienden a no tener el empleo, los jóvenes creen en la integración regional, no creen que la educación es para la sociedad actual y consideran que no solo hay que invertir más, sino invertir mejor.

CAF tiene todavía deudas pendientes con la sociedad: como por ejemplo con el sector privado, temas como la inserción laboral y el primer empleo, y con el sector público, temas de salud sexual y reproductiva, los cuales iremos trabajando para el beneficio y desarrollo de las comunidades.

<sup>3</sup> Se ha desempeñado como Ejecutiva Senior de Comunicaciones y Ejecutiva Principal de la Coordinación de Comunicaciones Corporativas en la Dirección de Secretaría de CAF. Tiene una larga trayectoria profesional. Fue Directora de Comunicaciones en Leo Burnett - Venezuela, Ejecutiva de Cuentas para temas de comunicaciones externas, manejo de crisis comunicacional y taller en Pizzolante; Periodista de la Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos en CVG Siderúrgica del Orinoco SIDOR, Productora de programas en Caracol Televisión Colombia y en Radio Cultura FM 100.9 en Brasil.



# Mesas Temáticas de Trabajo

Para avanzar en la construcción de una Declaración conjunta, los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios integraron el lunes 14 de marzo, en horas de la tarde, diez Mesas de Trabajo con distintas temáticas que fueron consideradas claves para lograr la

paz en Colombia y afrontar el periodo del posconflicto. Los jóvenes líderes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú estuvieron acompañados de expertos, autoridades, representantes del Gobierno, Congresistas y emprendedores en cada materia.



# MESA DE TRABAJO 1: Convivencia y Seguridad Ciudadana como un reto para una Paz estable y duradera

La Mesa de Trabajo fue instalada, contando con la presencia de conferencistas como el Doctor Camilo Ospina, Exministro de Defensa de Colombia y el Doctor Felipe Córdoba, Auditor General de la República de Colombia. Estuvieron presentes el Presidente del Parlamento Andino, Senador Luis Fernando Duque, el Parlamentario Andino y Senador Iván Name, el Prosecretario de Asuntos Políticos del Parlamento Andino, Carlos Augusto Chacón, y Cristian López, pasante del organismo, junto a 15 Parlamentarias y Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de

Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Sus nombres se relacionan a continuación:

1. Adriana Paola Jiménez, Parlamentaria Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín.
2. Guillermo André Quiñones, Parlamentario Universitario por Perú. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
3. Idalia Carlota Villareal, Parlamentaria Universitaria por Ecuador. Del Carchi.

4. Diego Mateo García, Parlamentario Juvenil por Ecuador. Ciudad de Ibarra.

5. Anderson Echeverría, Parlamentario Juvenil por Ecuador de la ciudad de Ibarra.

6. Alina Herrera, Parlamentaria Universitaria por Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana.

7. Anggy Gil, Parlamentaria Juvenil por Colombia del departamento del Putumayo.

8. Brandon Acuña, Parlamentario Juvenil por Colombia del departamento del Putumayo.

9. Marcela Martelo, Parlamentaria Juvenil por Colombia de los Montes de María.

10. Yuliana Chamorro, Parlamentaria Juvenil por Colombia de los Montes de María.

11. Alejandro Gutiérrez, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla (Bogotá).

12. Andrea Patiño, Parlamentaria Juvenil por Colombia. Colegio Tomás Carrasquilla Bogotá.

13. Mateo Rubiano, Parlamentario Juvenil por Colombia. Colegio Tomás Carrasquilla Bogotá.

14. Leonor Celis, Parlamentaria Universitaria por Colombia. Universidad Externado.

15. Andrés Joseph, Parlamentario Universitaria por Colombia. Universidad Externado

## **Charlas introductorias al debate:**

### **Doctor Camilo Ospina<sup>4</sup> Exministro de Defensa de Colombia**

Nacimos en un país y moriremos en uno totalmente diferente. Esto es como el inminente proceso de integración llevado a cabo en los países andinos. La seguridad es la base de cualquier actividad humana y sin ella, el desarrollo de las mismas es difícil de alcanzar. La seguridad permite la movilidad bajo el imperio de la ley y el respeto por las instituciones. Esta se rompe cuando el hombre toma el camino corto para alcanzar sus objetivos, camino relacionado con el crimen, la corrupción y luego con el delito.

Por otro lado, la seguridad ciudadana es la condición social que permite recorrer la ciudad sin miedo a ser violentado, significa respetar la ley e implica de antemano desechar el imaginario de andar con armas. En los tiempos modernos, el desarrollo tecnológico y las cámaras hacen de la tarea de delinquir tenga mayores riesgos; por ende, la tendencia actual está enfocada a garantizar la seguridad ciudadana.

En la actualidad, el 80 % de la población del continente vive en las zonas urbanas y se estima para 2030 un aumento en este porcentaje, razón por la cual, la seguridad sobre todo debe garantizarse en las ciudades. Allí, la violencia proviene principalmente de los 'guetos', lugar donde se debe hacer especial énfasis a la hora de atacar la violencia y el crimen. En estos particulares lugares se llevan a cabo actividades ilegales como el consumo de drogas, que a su vez se comercializa y produce con métodos ilegales, lo cual fomenta la inseguridad permitiendo así que una conducta ilegal venga antecedida de otra y así, sucesivamente, creando una cadena de ilegalidad. Sin embargo, los avances tecnológicos propios de nuestro tiempo hacen cada vez más difícil llevar a cabo estas actividades a cabalidad.

---

<sup>4</sup> Abogado, político y diplomático colombiano. Ha desempeñado múltiples cargos en los sectores público y privado, en donde se destacan el de Embajador de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos, Ministro de la Defensa Nacional hasta el año 2006, Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, Secretario General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Vicedecano de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, entre otros.

La solución que subyace al problema de la inseguridad reside en modificar la conducta ciudadana mediante la denuncia de actos ilegales, el respeto por las reglas y a las instituciones creadas para promover la seguridad de las ciudades. Este es un problema cultural y, como tal, hace falta entender que no existe el camino corto, del crimen o la ilegalidad para lograr los objetivos personales. Insisto en que la seguridad es indispensable ante cualquier actividad humana y que en buena medida depende de las acciones de cada uno de nosotros.

**Doctor Felipe Córdoba<sup>5</sup>**

**Auditor General de la República de Colombia**

Jóvenes: ¿Cómo se llama el Alcalde de su municipio, al igual que el Gobernador, sus representantes en el Concejo, los Congresistas y Senadores de su circunscripción territorial? Es de gran importancia ejercer los derechos, pero también el de cumplir con los deberes ciudadanos.

Es vital participar, entender y conocer la institucionalidad política de nuestros países. Es deber también advertir sobre la corrupción como medio para garantizar la seguridad y la paz. Los jóvenes tienen un gran potencial para ser el presente y el futuro de los países, así como para generar cambios en la sociedad.

Pensar en los políticos y en los representantes de nuestras comunidades como corruptos o ladrones, es símbolo de una falta de identidad y respeto frente a ellos. En su lugar, invito a los jóvenes líderes a pensar en el servir a su sociedad, en el

bienestar del otro, en tener vocación hacia el servicio como medio para alcanzar una paz estable y duradera.

### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

El debate parlamentario inició destacando la importancia de concluirlo con la redacción de la declaratoria por la paz en el tema de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Posteriormente, los Parlamentarios designaron dos delegados que presentarían la declaratoria el día siguiente, invistiendo de esta condición al Parlamentario Juvenil Alejandro Gutiérrez del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá, y a la Parlamentaria Universitaria Hemely Alina Herrera de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.

Acto seguido, cada uno de los Parlamentarios escribieron sus ideas y proposiciones para la paz, las cuales expusieron a los demás Parlamentarios Juveniles y Universitarios. Como resultado de este ejercicio, se agruparon los comentarios e ideas en cuatro pilares que serían a su vez las bases fundamentales de la declaratoria por los parlamentarios.

En ese sentido, educación, cultura, institucionalización y generación de oportunidades fueron los pilares bajo los cuales se esgrimió la declaración final. Como parte del ejercicio de construcción de la declaratoria, el grupo de trabajo de la Mesa de Trabajo 1 se dividió a su vez en 4 grupos que abordaron cada uno de los pilares y desarrollaron propuestas concretas al respecto. Posteriormente, se comentaron las propuestas por eje temático y finalmente se construyó conjuntamente la propuesta para la declaratoria final.

---

<sup>5</sup> Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, especialista en Alta Gerencia y máster en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho de la Universidad Externado de Colombia. En mayo del 2012, fue nombrado vicecontralor general durante la administración de Sandra Morelli.



## MESA DE TRABAJO 2: Educación para la Paz

La reunión de la Mesa de Trabajo sobre Educación para la Paz contó con la participación del docente experto en temas de Educación, Alejandro Mojica, quien actuó como moderador del debate; la facilitadora de la Mesa, Nathaly López, pedagoga y asesora de la Secretaría General del Parlamento Andino; Evelyn Henao, asistente y funcionaria del organismo; y 19 Parlamentarios Juveniles y Universitarios en representación de cada delegación de la región andina, relacionados a continuación:

1. Nayeli Camacho Arnez, Parlamentaria Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín.
2. Tamara Paola Cortes Sánchez, Parlamentaria Universitaria por Chile, Universidad Técnica Federico Santa María.
3. Andrea Jazmín Vidal Gómez Parlamentaria Universitaria por Perú, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
4. Jhersson Andrés Usiña Lomas, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
5. Alisson Jamilet Fiallos Buendía, Parlamentaria Juvenil por Ecuador, de la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús.



6. María Dolores Guerrero Serrano, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad de las Américas.

7. María Victoria García García, Parlamentaria Juvenil por Colombia de los Montes de María.

8. Jefferson José Osuna Berrio, Parlamentario Juvenil por Colombia de los Montes de María.

9. Danna Valentina Londoño Lastra, Parlamentaria Juvenil por Colombia de Ibagué

10. María Adelaida Carvajal, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.

11. Farid Leonardo Rodríguez Pacheco, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad del Magdalena.

12. Ángela Silvana Benavides Ordoñez, Parlamentaria Juvenil por Colombia del departamento del Putumayo.

13. Rosario Torres, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado.

14. Duly Albarracín, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado.

15. David Santiago Pérez, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Externado.

16. Brayan Nicolás Martínez Sabogal, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

17. Diego Alonso Becerra Peña, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

18. Viviana Gonzáles, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

19. María Camila Rubiano, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

### **Charlas introductorias al debate:**

#### **Alejandro Mojica<sup>6</sup>**

#### **Docente experto en Educación y Ciencias Sociales**

Es importante reseñar la evolución que ha tenido la educación, que es pilar fundamental en el desarrollo y transformación de los diferentes ejes que conforman las sociedades; en específico los ámbitos económico, político, social y cultural. En este sentido, el acto de educar ha sido parte insustituible del desarrollo de la humanidad, ya que ha dotado a las nuevas generaciones de capacidades, habilidades, conocimientos, valores y actitudes que permiten que los niños y los jóvenes se ubiquen en un contexto espacio-temporal particular.

La educación, a partir de la consolidación de las Naciones modernas, se hizo prioritaria no solo para el sostenimiento y desarrollo de la sociedad, sino también fue el medio desde el cual se orientó a la ciudadanía al conocimiento de las diferentes ciencias, disciplinas, los derechos, los deberes, la Constitución, los valores, en suma, el cúmulo de saberes que hacen que cada país tenga legitimidad, identidad y memoria.

Jóvenes Parlamentarios, es por medio de la educación que las sociedades pueden transformarse para beneficio tanto individual como colectivo, en especial en el contexto actual colombiano, donde a todas luces se requiere de una propuesta educativa que se ubique y sea el eje para que gesticule una cultura de paz para el posconflicto.

---

<sup>6</sup> *Profesor en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas la Institución Educativa Distrital Tomas Carrasquilla; Docente en Historia de la Educación y Metodologías de Investigación Histórica de la Universidad Pedagógica Nacional; y candidato a Doctor de la Universidad Nacional de Colombia.*

Deseo plantearles algunas preguntas y escuchar sus opiniones: ¿Cuál puede ser la educación ideal? ¿Cómo puede converger en algún punto la educación pública y privada, y cuáles son sus diferencias? ¿Qué se entiende por calidad en educación? ¿Cuál es el interés, propósitos y objetivos de la educación enfocada en la paz? ¿Cómo puede ayudar la educación a alcanzar la paz?

Antes de realizar cualquier propuesta o análisis frente a la educación, se debe tener en cuenta el contexto socioeconómico, el marco pedagógico, el financiamiento y la relación entre la escuela, la comunidad y el Estado.

Jóvenes líderes, compartan con sus colegas las experiencias regionales e identifiquen cuáles son las problemáticas, particularidades y aportes de cada uno desde su entorno, teniendo en cuenta esta pregunta: ¿Cómo, desde la perspectiva de cada uno de los Parlamentarios y de acuerdo a estas experiencias en sus países, se puede aportar a la educación para la paz en Colombia?

### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

Las preguntas del Profesor Mojica fueron tópicos fundamentales que motivaron la participación de los Parlamentos Juveniles y Universitarios, tomando la palabra y expresando sus experiencias personales de acuerdo a la educación que se imparte en cada uno de los países andinos. Además, cada intervención fue nutriendo las ideas centrales sobre la propuesta de una educación para la Paz. Así, cada pregunta permitió que se ampliaran las ideas, se concretaran puntos de vista y se fuera consolidando una propuesta analítica y de acción, que permitiera desde la formación, la escuela y la universidad, un camino para alcanzar una paz verdadera y perdurable en Colombia.

Terminadas las intervenciones de los participantes, con la colaboración de la pedagoga Nathaly López, se fue

concluyendo el debate y se decidió dividir la Mesa de Trabajo en dos grupos, de los cuales se delegó por decisión unánime dos líderes para presentar las propuestas que surgieron a partir de las preguntas generadas, las experiencias personales de los parlamentarios y las problemáticas que presenta la educación en Colombia, con el fin de que redactaran las conclusiones compartidas conformando la Declaración de la Mesa.

*Luego de este ejercicio las propuestas fueron:*

1. La descentralización del sistema educativo, lo que ayudaría a descongestionar las ciudades centrales y reconocer las regiones olvidadas.
2. Una mayor inversión para educación, en donde se considere un incremento progresivo proporcional al Producto Interno Bruto (PIB) y con esto se logre mejoras en infraestructura, formación para docentes y para estudiantes, lo que facilitará ofrecer una educación integral y de verdadera calidad.
3. Que las instituciones de educación superior generen vínculos con bolsas de empleo para ofrecer a los recién egresados oportunidades laborales.
4. Que las instituciones encargadas de regular la educación, evidencien una administración eficiente y comprometida con la sociedad. Y que la comunidad académica tenga una participación más activa en el control de dicha administración.
5. Que los medios de comunicación sirvan como herramienta para la educación para la paz y no como armas de manipulación masiva generadoras de conflicto.
6. Por último, la necesidad de seguir modelos educativos exitosos en otras regiones andinas que permitan cumplir con estándares de calidad en la educación colombiana.



## MESA DE TRABAJO 3: Reconciliación y Perdón: Instrumentos indispensables para la Paz

Esta Mesa de Trabajo fue coordinada por María José Pizarro, autora del libro “De su puño y letra” escrito en homenaje a su padre, Carlos Pizarro Leongómez, reconocido líder del M – 19 asesinado en 1990. También contó con la presencia de Robert Riscanevo, asesor de la Representante a la Cámara por Bogotá Clara Rojas; de Ana Milena Álvarez, funcionaria del Centro Nacional de Memoria Histórica de la ciudad de Medellín; del Prosecretario de Asuntos Internacionales del Parlamento Andino, Pedro Montero; e Indira Acevedo, funcionaria del organismo regional.

La Mesa tuvo la participación de las Parlamentarias y Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, y Ecuador. Sus nombres se relacionan a continuación:

1. Valentina Hernández, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado.
2. Diego Alberto Zapata González, Parlamentario Universitario por Perú, Universidad San Ignacio de Loyola.

3. Álix Carrillo, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad del Magdalena.

4. Francisco Nicolás de Astete, Parlamentario Universitario por Chile, Universidad Técnica Federico Santa María.

5. Jorge Mario Giraldo, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.

6. Anezka Bello, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.

7. Heidy Rentería, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Técnico Comercial La Dorada de Putumayo.

8. Leidy Cruz, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Liceo Nacional de Ibagué.

9. Micaela Buitrón, Parlamentaria Juvenil por Ecuador, de la ciudad de Ibarra.

10. Valentina Tobar, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

11. Roger David Altamiranda, Parlamentario Juvenil por Colombia de los Montes de María.

12. Ignacio Ballón, Parlamentario Juvenil por Bolivia de la ciudad de Cochabamba.

13. David Perdomo, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

14. Karen Guerrero, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá

### **Charlas introductorias al debate:**

**María José Pizarro<sup>7</sup>**

**Autora del Libro “De su puño y letra”, escrito en homenaje a su padre Carlos Pizarro Leongómez, reconocido Líder del M – 19 asesinado en 1990.**

Todos los aportes que hagamos en esta Mesa de Trabajo son muy importantes para el debate y la declaración sobre el tema de reconciliación. A continuación, realizaré una presentación sobre el compromiso de la sociedad con el proceso de Paz.

En la Declaración, producto de este encuentro, deben estar presentes los compromisos sociales que ustedes los jóvenes van a asumir de acuerdo a la experiencia y bagaje que cada uno de ustedes posee.

Empecemos por decir, que el proceso de reconciliación debe trabajarse desde los medios de comunicación, el Gobierno, los gremios económicos, la sociedad y la clase política. Por lo tanto, a partir de este proceso de reconciliación, debe haber una movilización social en la que se conozcan las vivencias de los colombianos en diferentes territorios del país y realizar una veeduría durante el proceso de paz, para el proceso sea sostenible con el paso del tiempo.

Es importante que exista un trabajo en conjunto de todas las partes implicadas, fomentando el diálogo social en los colegios, en los medios de comunicación, y reconociendo la existencia del conflicto armado colombiano así como a sus víctimas. Propender por: la defensa de la vida, las garantías de no repetición de los sucesos la reconciliación y el perdón como trabajo colectivo de transformación social, y la no impunidad de los hechos violentos del país, teniendo en cuenta que la reconciliación es una

---

<sup>7</sup> Ha hecho exposiciones, documentales, cortos, trabajo en redes y en el mundo digital, empeñada en reconstruir la memoria de su padre., a través de una Fundación Además, se desempeñó como coordinadora de Participación de Víctimas del Centro de Memoria Histórica.

construcción colectiva que debe generar un cambio para la sociedad.

En las conversaciones de paz que se han venido realizando en La Habana (Cuba), se están tratando temas vitales para la reconciliación del país como la participación política, la desmovilización, las víctimas, el narcotráfico y la tenencia de las tierras de los campesinos en ciertas regiones del país.

Es necesaria la creación de una “Comisión de la Verdad”, sin ningún carácter judicial, sino más bien como responsabilidad de los medios de comunicación, para que transmitan el verdadero mensaje del proceso de paz.

#### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

Acto seguido, intervinieron cada uno de los participantes, los cuales expresaron sus conclusiones acerca de la reconciliación y la paz a partir de sus propias experiencias. Igualmente, expusieron sus opiniones sobre el proceso de paz en Colombia. Tocarón el tema de la reconciliación, tolerancia, memoria histórica, reconocimiento de las víctimas, y sobre la responsabilidad que tienen los medios de comunicación, para informar acertadamente los sucesos en el proceso de paz.

Posteriormente, se realizaron diferentes actividades para generar las conclusiones de la mesa de trabajo. Las actividades realizadas fueron una rima en versión rap y una declaración escrita.

Luego del trabajo desarrollado en la Mesa de Trabajo, esta fue la propuesta para la Declaración:

“Necesidad de generar unas condiciones idóneas para que la reconciliación sea efectiva y duradera, donde confluyan elementos como: la democracia participativa, la transformación social, la pluralidad de pensamientos e ideologías y la renovación generacional. El proceso de reconciliación debe construirse mediante la promoción participativa y creativa por parte de todos los ciudadanos, no solo de los directamente afectados por el conflicto. Teniendo en cuenta los siguientes ejes fundamentales: el reconocimiento de las víctimas, una verdad plural que incluya todas las voces, garantía de no repetición, memoria histórica como patrimonio de nuevas generaciones, fortalecimiento de la pluralidad y diversidad y el empoderamiento de las personas como requisito indispensable para el proceso de cambio. Lo anterior es viable a través de espacios de construcción y escuelas de liderazgo teniendo siempre como norte, la constante escucha y reconocimiento del otro como individuo libre e igual”.



## **MESA DE TRABAJO 4: Empleo y Emprendimiento en el Posconflicto**

En esta Mesa participó como coordinador el Vicerrector de Extensión y Proyección Social de la Universidad del Magdalena, Pablo Vera Salazar; también participó como coordinador Jhon Alexander García, de la Universidad Nacional de Colombia y creador del juego 'Runashimi'. Como facilitadora estuvo María Mónica Mercado,

investigadora del Parlamento Andino, con el apoyo logístico de Juliana Hoyos, pasante de Investigación del organismo.

Se contó con la presencia de Parlamentarias y Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Sus nombres se relacionan a continuación:

1. Mónica Alejandra Surriabre, Parlamentaria Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín de Cochabamba.
2. Alejandro Gómez, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.
3. Osvaldo Enrique Martínez, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad del Magdalena.
4. Camilo Poveda, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Externado.
5. Juan Sebastián Sandoval, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Externado.
6. Isabel Cristina Velásquez, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del departamento del Putumayo.
7. Hernán David Velásquez, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa San José de Ovejas, los Montes de María.
8. María Claudia Morales, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Víctor Zúbari de Montes de María.
9. Óscar Iván Guerrero, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio Carlos Lleras de Ibagué.
10. Daniela Ruíz, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomas Carrasquilla de Bogotá.
11. Angélica Rodríguez, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomas Carrasquilla de Bogotá.
12. Christian Rojas Amadeí, Parlamentario Universitario por Chile, Universidad Federico Santa María.
13. Ignacio Alejandro Araya, Parlamentario Universitario por Chile, Universidad Federico Santa María.
14. Juan José Nugué, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.
15. Johan Mauricio Benítez, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
16. Lady Mercedes Cedeño, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad de las Américas.
17. Hans Bruckmann, Parlamentario Universitario por Perú, Universidad San Ignacio de Loyola

Durante su presentación algunos Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios expresaron ideas iniciales acerca de la temática de la Mesa de Trabajo, entre las que se destacan: el fomento al emprendimiento en la población juvenil, la importancia del emprendimiento innovador, la aplicación de políticas de emprendimiento en Colombia que han sido exitosas en otros países, la creación de políticas integrales para reinsertados, y la creación de incentivos tributarios para empresas que contraten reinsertados, crear políticas para aumentar el empleo en los jóvenes.

#### **Charlas introductorias al debate:**

#### **Pablo Vera Salazar<sup>8</sup> Vicerrector de Extensión y Proyección Social de la Universidad del Magdalena**

El emprendimiento no es una cátedra que pueda enseñarse. Quiero formular a ustedes jóvenes líderes algunas preguntas:

---

<sup>8</sup> *Ingeniero Civil de la Universidad del Magdalena, con Especialización en Administración, Magister en Administración de Empresas y Doctorado en Dirección de Empresas. Se desempeña desde 2012 como Vicerrector de Extensión y Proyección Social de esa institución con sede principal en la ciudad de Santa Marta (Colombia).*

¿La innovación está siendo fomentada en las escuelas y universidades de la región? ¿Cómo se hace para incentivar la innovación en los sistemas educativos andinos? ¿Cómo desde nuestros países podemos incentivar la innovación? ¿Cuáles son las barreras impuestas para la innovación y el emprendimiento? ¿Cuál puede ser el aporte que como jóvenes se puede dar a través de la innovación para crear una cultura del respeto a la diversidad en el posconflicto?

Para el proceso de posconflicto es de suma importancia: la creación de empleos, el fomento de emprendimientos, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, para así evitar el surgimiento de nuevos grupos armados.

Además, es propicio la creación de una plataforma de emprendimiento en la región andina, en la cual los jóvenes de la región puedan crear redes y sinergias.

**Jhon Alexander García<sup>9</sup>**

**Emprendedor y creador de ‘Runashimi UN’**

Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios, quiero contarles acerca del proyecto de emprendimiento que vengo desarrollando. Se trata del juego ‘Runashimi UN’, el cual se encuentra en una etapa decisiva para su desarrollo.

‘Runashimi’ surgió cuando conocí, junto a mi equipo de trabajo, la comunidad indígena Kichwa del municipio de Sesquilé (departamento de Cundinamarca), a una madre a la que le agobiaba que sus niños estaban dejando de aprender la lengua de sus antepasados debido a que empleaban su tiempo libre en dispositivos electrónicos. Esta comunidad pregunto que para nosotros ¿Cuál podría ser la solución? Esto nos llevó a comprender dos cosas: la primera, que las realidades sociales de todos son distintas; y la segunda, que las necesidades y problemas deben surgir de las poblaciones, más allá de lo que uno presuponga. Con esto descubrimos que en el problema había dos realidades que se conectaban: la falta de interés en la lengua ancestral y el interés por los dispositivos electrónicos.

Partiendo de este análisis, se nos ocurrió crear un videojuego; para esto decidimos hacer talleres tanto con los adultos como con los niños de la comunidad, para saber qué era lo que ellos querían de este videojuego. En estos talleres descubrimos que los niños no querían lo mismo que querían los papás, sino que querían jugar y cantar. Con la información recolectada decidimos crear una ruta en la que los niños mientras juegan, pueden ir conociendo la historia de los abuelos.

Con base en esta experiencia, es claro que la innovación social no tiene que partir de una mesa de expertos sino de un consenso con las regiones. En cuanto a la fase del posconflicto, es muy importante aprender a resolver las diferencias de manera constructiva y de manera distinta.

### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

Al terminar las presentaciones, los jóvenes determinaron la metodología para realizar la declaración, la cual consistía en escribir individualmente en un papel las ideas que consideraran fundamentales acerca del tema. Posteriormente la facilitadora las copiaría en el tablero y se realizaría una votación donde se escogerían las cuatro ideas más votadas; la siguiente es la lista de ideas propuestas por los Parlamentarios:

- Inclusión de jóvenes en la fuerza productiva de los países
- Inclusión juvenil en el sector público
- Inversión, créditos para la creación de empresas
- Fondos de capital de riesgo, fondo emprender
- Creación de empresas en áreas Rurales
- Responsabilidad Social Corporativa

---

<sup>9</sup> Ingeniero Eléctrico y Magister en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, emprendedor y creador del juego ‘Runashimi UN’.



- Incentivos tributarios para empresas que contraten jóvenes y desmovilizados
- Creación de Zonas Económicas Especiales
- Propiedad intelectual como sustento para la creación de empresas
- Conservación del Medio Ambiente
- Capacitación con enfoque regional
- Innovación en la educación para fomentar el emprendimiento
- Escuelas de emprendimiento
- Capacitación enfocada a procesos Productivos
- Campus universitarios en las regiones
- Educación superior para el emprendimiento
- Cambios en las metodologías Educativas
- Innovación mediada como política de gobierno
- Reducción de barreras públicas para el emprendimiento
- Creación de nuevas cosas
- Facilitar los trámites para la creación de empresas
- Políticas de estado para aumentar los empleos para los jóvenes
- Emprendimiento y creación de empresas
- Inclusión para todos
- Red de Emprendimiento Andino

Finalmente, las cuatro ideas más votadas fueron: Innovación en la educación para fomentar el emprendimiento, Políticas para aumentar los empleos para los jóvenes, Facilitar los trámites para la creación de empresas, y Red de Emprendimiento Andino; estas ideas fueron fortalecidas por los Parlamentarios Juveniles y Universitarios y acordaron integrarlas a la Declaración final.



## MESA DE TRABAJO 5: Cultura de Paz

La Mesa de Trabajo sobre Cultura de Paz se reunió y actuaron como coordinadores: Felipe Garcés, Asesor de la Dirección de Poblaciones en el tema de jóvenes en riesgo del Ministerio de Cultura y, Lucía Calderón, Asesora de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura. Actuó como Secretaria Técnica, la funcionaria Luisa Fernanda Sierra, con el apoyo de la Pasante Andrea Medina Gaviria y la funcionaria Jennifer Carvajal. Además, contó con la participación de los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios: **1.** Mario Leonardo Zenteno Guarayo, Parlamentario Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín.

**2.** Sofía Teresa Adrianzen Brocq, Parlamentaria Andina Universitaria por Perú, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

**3.** Enrique José Crespo Eiser, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.

**4.** Erick Javier Ruano Paucar, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

**5.** Delia Jhemina Vásquez Dorado, Parlamentaria Juvenil por Ecuador del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

**6.** Angie Nathalie Hincapié Olaya, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Santa Teresa de Ibagué.

**7.** María Paula Botero Latorre, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.

**8.** Julieth Catherin Mora Gómez, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Técnico Industrial San Francisco de Asís del Putumayo.

**9.** Damian Esteban Pabaifo Cortez, Parlamentario Juvenil

por Colombia de la Institución Educativa Alvernia del Putumayo.

10. Diva Lucia Sierra, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Cristóbal Colón de los Montes de María.

11. Yenís Márquez Peluffo Padilla, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Cristóbal Colón de los Montes de María.

12. Bisneidy María Palencia Tovar, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Cristóbal Colón de los Montes de María.

13. Andrés Prieto, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

14. Angie Guarnizo, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

15. Juan José Rodríguez, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

16. María Catalina Parra, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

17. Dayana Chaparro, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

18. Jenny Valencia, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

19. Angélica Santana, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

### **Charlas introductorias al debate:**

**Felipe Garcés<sup>10</sup>**

#### **Asesor de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura de Colombia**

Los individuos dentro de una sociedad tienen una transformación como resultado de la influencia de la formación familiar, social y educativa en su comportamiento. Cabe resaltar que existen normas, costumbres y enseñanzas que deben ser transmitidas de generación a generación, pero que, bajo ningún contexto, pueden considerarse como la pérdida de individualidad; esto es parecido a lo que sucede en la serie japonesa 'Pokémon'.

Posteriormente, se dio un debate en torno a cómo definir la cultura. En la mesa surgieron diferentes opiniones, ya que algunos jóvenes parlamentarios la definían a través de elementos tangibles de consumo, y otros, por medio de elementos sociales que se transmiten entre generaciones.

**Lucía Calderón<sup>11</sup>**

#### **Asesora de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura**

Con respecto a las dos perspectivas debatidas anteriormente, ambas son correctas. Este mismo debate se ha presentado en diferentes escenarios; en la Ley 397 de 1997 pueden encontrar una definición bastante precisa de este término y sus implicaciones. En esta Ley, la cultura es definida como: *“el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende,*

---

<sup>10</sup> Durante el año 2009 al 2010 fue coordinador Pedagógico de Cultura Ciudadana en la Secretaría de Cultura de la ciudad de Cali. Actualmente, es asesor de la Dirección de Poblaciones en el Ministerio de Cultura, en el tema de la construcción e implementación de políticas concertadas que permitan la inclusión de los grupos étnicos y de interés a partir del cumplimiento de sus derechos culturales.

<sup>11</sup> Profesional en Economía de la Universidad del Rosario, Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional y Magíster en Planificación de Desarrollo Regional y Urbano.

*más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”.*

Teniendo en cuenta esta definición, es importante destacar el progreso legal que ha tenido Colombia, específicamente a través de la transición de la Constitución de 1886 a la Constitución de 1991, en la cual, por primera vez, se aceptaba la diversidad cultural que existía en el país, permitiendo la convivencia de diferentes identidades sin que fuera motivo de represalia social o jurídica como ocurría en otras épocas.

#### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

Posteriormente, los coordinadores expusieron las afectaciones del conflicto no solo a nivel psicosocial sino también las consecuencias que tiene a nivel social y en la pérdida de la cultura, demostrando que el desplazamiento no solo somete a las personas a la reubicación en otras regiones en busca de seguridad sino también a la pérdida de contacto con sus costumbres, impidiendo la práctica de sus lenguas nativas, contacto con sus instrumentos e impidiendo así la transferencia a otras generaciones a causa del olvido.

Por ese motivo, los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios identificaron que la cultura de paz debe ir más allá de recuperar las artes plásticas, el baile o la música; debe buscar proteger todo aquello que está en la definición que da la Ley 397, resaltando que no se puede permitir la pérdida de prácticas con valor social, como lo ocurrido con el sistema de canales desarrollados por los pueblos Zenúes en los departamentos de Córdoba y Sucre, que desapareció tras la colonización, afectando la transferencia de conocimiento que habría podido evitar las inundaciones sufridas en esta zona durante lo corrido del año 2015 a causa del cambio climático.

Seguidamente, uno de los temas que cobró mayor importancia durante la reunión fue cómo lograr que los jóvenes se interesen en aprender y proteger los saberes culturales, la principal herramienta que se encontró fue lograr una innovación en el

conjunto de rasgos distintivos que logre atraer a los jóvenes a aprenderlas y practicarlas, permitiendo una combinación entre lo moderno y lo tradicional, que rescate las tradiciones y permita que se conserven en el tiempo.

Asimismo, una de las propuestas que se planteó en la mesa fue la reconciliación cultural, que fue expresada por los Jóvenes Parlamentarios como una de sus principales preocupaciones. Esta propuesta fue resaltada y generó gran interés en los coordinadores, quienes destacaron la importancia del concepto de reconciliación cultural, al ser un término innovador que había sido creado en la mesa, pero a su vez resaltaron la importancia de definirlo de manera específica con el objetivo de lograr una aplicación más eficaz, por lo cual los jóvenes debatieron cuales serían las principales directrices que debían ser incluidas en este proceso determinando que debía estar enfocado a fortalecer y promover la reconciliación entre la población civil, las víctimas y los actores reinsertados a nivel nacional pero de forma específica en los territorios de posconflicto.

Para dar cierre a la mesa, se concluyó que debe existir un esfuerzo por parte de la sociedad para recuperar culturas propias de nuestro país, acompañado de un proceso educativo que permita un reconocimiento de las mismas. Así mismo, se destacó la importancia de incluir en un proceso de reconciliación cultural a personas reinsertadas que actúen como vigías que se encarguen de transmitir sus conocimientos a las juventudes por medio de un trabajo social que motive la innovación y fortalezca el interés de las nuevas generaciones hacia su cuidado.

Para finalizar la actividad, la mesa eligió por medio de una elección democrática a sus representantes, quienes serían los encargados de exponer la declaración de la mesa frente al auditorio. De común acuerdo, todos los participantes decidieron elegir un representante por los Parlamentos Juveniles y otro por los Parlamentos Universitarios; los elegidos fueron Jhemina Vásquez Dorado en representación de los Parlamentos Juveniles; y Enrique Crespo Esiser, representante de los Parlamentos Universitarios.



## **MESA DE TRABAJO 6: Desarrollo Sostenible como herramienta indispensable para la Paz**

La Mesa de Trabajo inició con la presencia del Coordinador Nacional del programa 'Jóvenes de Ambiente', Andrés Felipe Sepúlveda Ríos; el investigador del Parlamento Andino, Camilo Andrés Torres; la pasante de la institución, Luz Marina Vargas, así como los siguientes Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú:

1. Alexia Zegarra Quilla, Parlamentaria Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín.
2. Mariam Soledad Corrales, Parlamentaria Universitaria por Chile, Universidad Técnica Federico Santa María.
3. Ernesto Martín Sánchez Montes, Parlamentario Universitario por Perú, Universidad San Ignacio de Loyola.
4. Nicole Yinny Beitlich Lema, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.
5. Diego Javier Vizcaíno Goyes, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
6. Lenin Andrés Tingo Piedra, Parlamentario Juvenil por

Ecuador de la Unidad Educativa 17 de Julio, de Ibarra.

7. Martín Antonio Guerrero Soria, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad de las Américas.
8. María Paula Polanía Serna, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Santa Teresa de Ibagué.
9. Anuar Nicolás Hernández, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad del Magdalena.
10. María Alejandra Torres Gil, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Alvernia del Putumayo.
11. Keila González Gómez, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa de Chalán, Montes de María.
12. Camilo Niño, Parlamentario Universitario por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.
13. Paola López, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

14. Valentina Alfonso, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

15. Felipe Lozano, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

La jornada comenzó con la presentación de cada uno de los participantes. En seguida, se dio paso a un intercambio de ideas sobre la importancia que tiene el medio ambiente y el desarrollo sostenible en el actual proceso de paz colombiano y un escenario de posconflicto, así como la exposición de sus vivencias y propios intereses en torno este tema.

De lo anterior, algunos Parlamentarios y Parlamentarias coincidieron en que la protección del medio ambiente implica la supervivencia misma del ser humano, y exaltaron lo indispensable que es tener en cuenta prácticas sostenibles en cualquier actividad que desarrollen hombres y mujeres. En este sentido, un primer aspecto que se resaltó en la mesa de trabajo es la importancia de la protección ambiental para el bienestar de nuestras sociedades.

Por otro lado, se presentó una posición que resaltaba la importancia del desarrollo económico y social para nuestros países. Los defensores de esta idea, manifestaron que no es suficiente preocuparse por el ambiente para poder lograr un mayor bienestar y una paz en la región; sino que nuestros países andinos deben también implementar políticas y estrategias para el crecimiento económico de sus ciudadanos, así como de su desarrollo social. Por lo tanto, todos los participantes de la mesa fueron evidenciando que para lograr un desarrollo sostenible son necesarios tres pilares: lo ambiental, lo social y lo económico.

#### **Charlas introductorias al debate:**

**Andrés Felipe Sepúlveda Ríos<sup>12</sup>**

**Coordinador Nacional programa ‘Jóvenes de Ambiente’**

Producto de toda esta discusión, el coordinador de la mesa decidió proponer un juego de roles. De esta manera,

los participantes fueron divididos en tres grupos que representaban diferentes intereses (Industria, Estado y Comunidad) frente a la contaminación de un río llamado “La Gran Colombia”. Igualmente, les fueron entregados como insumos los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por las Naciones Unidas, así como los acuerdos referentes a temas ambientales y agrícolas a los que han llegado el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC en La Habana, Cuba.

El primer grupo representó los intereses de la industria. Los miembros de este grupo argumentaron en primera instancia que el río no estaba contaminado y que, de probarse lo contrario, ellos no eran los únicos responsables, ya que la comunidad botaba sus desechos sólidos en esta fuente hídrica. Por otro lado, frente a la posibilidad de recibir sanciones por contaminación por parte del Estado, como por ejemplo multas; manifestaron que la industria era la principal fuente de empleo para la comunidad y que las pérdidas que ocasionaran las sanciones, se verían reflejadas en despidos o disminuciones en los salarios de los trabajadores.

El segundo grupo, representó la comunidad, estos aseguraban tener pruebas fehacientes de que la industria era la culpable de las malas condiciones en las que se encontraba la principal fuente hídrica para todos; y recalcaron la importancia del agua como un bien preciado para la comunidad que debía ser protegido. A su vez, enfatizaron en el hecho de que bajo ninguna circunstancia se podía poner por encima el desarrollo económico sobre la protección y preservación de los recursos naturales.

El tercer y último grupo desempeñó el rol de gobierno central. En este rol, los participantes de la mesa tomaron una posición neutral, la cual sustentaron por medio de consideraciones e indicadores técnicos. En este sentido, manifestaron que no tomarían posición por ninguno de los dos grupos hasta ver los resultados de los estudios que habían encomendado a las instituciones pertinentes y afirmaron que al culpable se le impondría las sanciones estipuladas en la Ley.

---

<sup>12</sup> *Estudiante de Derecho, de la ciudad de Manizales (departamento de Caldas), es el actual Coordinador Nacional del Programa ‘Jóvenes de Ambiente’ del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, para la gestión ambiental de grupos juveniles de todo el país.*

## Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:

### Conclusiones

Finalizado el ejercicio, se reunieron todos los participantes en dos grupos, con el objetivo de plasmar a manera de conclusión lo bueno, lo malo, lo que esperaban del Estado,

#### Grupo 1.

##### Lo bueno

1. No compromete a los recursos naturales, y a la estabilidad social
2. Se permite la inversión privada tanto extranjera como nacional
3. Existen regulaciones sobre inversiones y el Desarrollo Sostenible
4. Existe mayor conciencia sobre el Medio Ambiente

##### Lo malo

1. No existe seguimiento constante sobre las regulaciones y el Desarrollo Sostenible
2. No existe comunicación eficiente entre Estados, comunidad y empresas.

##### Lo que esperamos del Estado

1. Que cumpla y haga cumplir las leyes
2. A través de su intervención encuentre el equilibrio entre empresa y comunidad
3. Que a través de programas se fomente el Desarrollo Sostenible para las empresas y comunidad
5. El Estado debe participar continuamente en el proceso de Desarrollo Sostenible.

##### Nuestras Propuestas

1. Mayores proyectos de capacitación y planes de empoderamiento para la comunidad
2. Implementación de campañas de conciencia del cuidado del medio ambiente tanto desde el gobierno como de la comunidad
3. Recoger o recopilar experiencias exitosas de desarrollo sostenible para su posible aplicación.
4. Difundir nuestros conocimientos en Desarrollo Sostenible

##### Nuestros Compromisos

1. Transmitir experiencias de Desarrollo Sostenible.
2. A pensar en soluciones a problemáticas que afecten comunidades cercanas de nuestra localidad
3. Participar activamente en cada uno de nuestros países en los temas de Desarrollo Sostenible.

sus propuestas y compromisos frente a una situación como la contaminación de un río. Dichas conclusiones fueron:

A partir de estas conclusiones, los Parlamentarios Juveniles y Universitarios elaboraron unas propuestas para la Declaración Final del Encuentro que recogían sus apreciaciones en torno al desarrollo sostenible como herramienta indispensable para la paz.

#### Grupo 2.

##### Lo bueno

1. Planeación de políticas medio ambientales
2. Mayores esfuerzos y participación
3. Mayor conciencia

##### Lo malo

1. Se busca el beneficio propio
2. Falta de conciencia (participación ciudadana)
3. Falta de planeación en el uso de los recursos
4. Falta de infraestructura
5. Ausencia del Estado en el territorio
6. Correcta aplicación de la ley

##### Lo que esperamos del Estado

1. Mayor inversión en educación y cultura
2. Más presencia del Estado en zonas protegidas
3. Políticas de desarrollo agrario
4. Políticas y presencia en la redistribución de la tierra

##### Nuestras Propuestas

1. Eliminación del porcentaje de bolsas plásticas
2. Implementación de energías limpias o renovables
3. Transportes sostenibles

##### Nuestros Compromisos

1. Actuar sosteniblemente.
2. Promover las cuatro R: Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar.
3. Cumplir las leyes propuestas.
4. Difundir, compartir y multiplicar conocimiento a partir del ejemplo.



## **MESA DE TRABAJO 7: Participación Juvenil: mecanismo para la sostenibilidad de las Políticas de Paz**

Esta Mesa de Trabajo fue coordinada por Juan Carlos Reyes, Director del Programa Presidencial ‘Colombia Joven’. También contó con la presencia de Mauricio Gómez Amín, Representante a la Cámara y Parlamentario Andino por Colombia; así como de Stephanie Sierra Vanegas, Parlamentaria Andina Universitaria y Asesora de la Secretaría General del Parlamento Andino.

De igual forma, se contó con la presencia de Parlamentarias y Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Sus nombres se relacionan a continuación:

1. Laura Fernanda Rico García, Parlamentaria Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín de Cochabamba.
2. Juan Pablo Morales Messen, Parlamentario Universitario por Chile, Universidad Técnica Federico Santa María.
3. Alisson Andrea Sifuentes Pérez, Parlamentaria Universitaria por Perú, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
4. Ángel Eduardo Gaïbor Orellana, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.



5. Adriana Paulina Lata Paspuel, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

6. Darío Xavier Ceballos Molina, Parlamentario Universitario por Ecuador, Universidad de las Américas.

7. Harold Estiven Javela Vergel, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio San Simón de Ibagué.

8. María Alejandra Rojas Aguilar, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad del Magdalena.

9. María Guadalupe Segovia Solarte, Parlamentaria Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Valle del Guamuez del Putumayo.

10. Cristian Fernández Narváez, Parlamentario Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Técnico Comercial la Dorada del Putumayo.

11. Kevin David Hernández Paternina, Parlamentario Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santos, de los Montes de María.

12. Jesús David Salcedo Hernández, Parlamentario Juvenil por Colombia de la Institución Educativa Víctor Zúbiría de los Montes de María.

13. Paula Chaves, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

14. Ana González, Parlamentaria Universitaria por Colombia, Universidad Externado de Bogotá.

15. Juan David Lozano, Parlamentario Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

16. Juliana López, Parlamentaria Juvenil por Colombia del Colegio Tomás Carrasquilla de Bogotá.

#### **Charlas introductorias al debate:**

**Doctor Juan Carlos Reyes<sup>13</sup>**

**Director del Programa Presidencial ‘Colombia Joven’**

Generalmente las instituciones consideran a los jóvenes como niños, sin entender realmente su rol como actores propositivos, de esta manera se subestima su participación en diversos procesos políticos y sociales. En este sentido, la participación juvenil debe responder a dos principios básicos: a) el reconocimiento del papel de los jóvenes y b) el reconocimiento de su autonomía.

La frase “los jóvenes son el futuro de nuestros países”, debe replantearse para adoptar la concepción de que los jóvenes son el presente y más bien, son quienes construyen el futuro en el presente.

Los jóvenes deben ir más allá de discutir políticas públicas de desarrollo juvenil, a ellos les corresponde asumir participación en temáticas estructurales, ya que en muchas ocasiones las instituciones toman decisiones para los jóvenes sin establecer un previo diálogo con ellos. Esto se evidencia en la desconexión entre el modelo de desarrollo y la juventud.

Es importante valorar diversas formas de participación juvenil distintas a la formal (voto o participación en política), como las ya evidenciadas a través de manifestaciones, la séptima papeleta en 1990, los movimientos de diálogo, de resistencia, del grafiti, entre otros, las cuales son formas de canalización de inconformidades de los jóvenes, siempre y cuando estas expresiones rechacen totalmente cualquier forma de violencia.

Asimismo, la construcción de paz debe implicar un cambio profundo en el actuar de los ciudadanos y especialmente de los jóvenes, donde se respeten las diferencias y la diversidad. Además, esta construcción y la participación juvenil

---

<sup>13</sup> Como egresado de la Pontificia Universidad Javeriana, se destaca por adelantar procesos en gestión pública y por su experiencia en investigación en el campo social de juventudes. También ha logrado trabajar en diversas temáticas del Gobierno Nacional relacionadas con evaluación de proyectos sociales de política pública para sectores marginados, organización de eventos para audiencias nacionales e internacionales y trabajo con población víctima de la violencia de grupos armados organizados al margen de la ley.

deben realizarse conforme a los principios de autonomía, capacidad y rechazo absoluto a la violencia.

**Mauricio Gómez Amín<sup>14</sup>**

### **Parlamentario Andino por Colombia y Representante a la Cámara**

Los jóvenes cuentan con dos opciones para ejercer su participación ciudadana. La primera, esperar que la política los beneficie y la segunda, ingresar y hacer política para ejercer una influencia significativa en los diversos procesos o momentos que atraviese el país.

Ingresé a la política a la corta edad de 21 años, hoy ya son 13 años en este camino, como Edil, Concejal y ahora Representante y Parlamentario Andino, un lapso en el que he trabajado por sueños, metas, proyectos de vida, y he logrado influir positivamente en momentos importantes de Colombia, como en el proceso de paz, porque la paz no debe tener peros ni excusas, debe aceptarse por el bien del país.

El mensaje que quiero dejar a los jóvenes es que se identifiquen con una ideología, más que con los miembros de los partidos, y se animen a participar en la política y a luchar por la inclusión social, y por la paz.

### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

*Parlamentaria Universitaria María Alejandra Rojas de la Universidad del Magdalena*

A partir de mi experiencia como candidata a Edil, puedo afirmar que los procesos electorales nos permiten a los jóvenes visibilizarnos como líderes comunitarios, además de ser un proceso de crecimiento personal y aprendizaje.

*Parlamentario Universitario por Ecuador, Andrés Gaibor*

Exhorto a mis compañeros a participar con protagonismo en la política y no permitir que quienes únicamente quieren lucrarse de ella sigan ocupando los puestos que la gente buena se merece. En conjunto, y con la participación activa de todos los parlamentarios, la conclusión es que hay una necesidad de un cambio en la concepción de la política, es imprescindible que los jóvenes volvamos a considerarla como el verdadero y legítimo arte de servir a la gente.

*Diego Mata, Asesor del Programa Presidencial 'Colombia Joven'*

La participación juvenil es un derecho, que se debe ejercer con responsabilidad y con información. Por ejemplo, a través de las Juntas Municipales de Juventud, los jóvenes pueden participar en el diseño de políticas públicas, lo cual les permite involucrarse en el día a día de las actividades políticas.

En la Declaratoria de la paz por Colombia, se incluyó la importancia de reconocer las diversas formas de participación juvenil no formales, como las expresiones artísticas, así como la capacidad de los jóvenes para ser agentes constructores de paz en las regiones y territorios.

A ésta, también se le introdujo la iniciativa: #YoPorLaPazEstoyDispuesto del Parlamento de la Universidad del Magdalena, con el fin de hacer partícipes del proceso de paz de Colombia a todos los Parlamentarios Andinos Universitarios y Juveniles de los 5 países, por medio de una frase muestre lo que se está dispuesto a hacer por la paz. Esta herramienta será utilizada con el fin de visibilizar la disposición de los jóvenes en torno al posconflicto y su esperanza de que Colombia transite hacia la terminación del conflicto armado.

---

<sup>14</sup> Representante a la Cámara de la República de Colombia. Es Abogado especialista en Derecho Público de la Universidad del Norte, con estudios en Gerencia Política y Gobernabilidad de la Universidad del Rosario. Inició su carrera política como Edil de la localidad Norte de Barranquilla, para el periodo 2004 – 2007. Fue Concejal de Barranquilla, en dos periodos (2008 y 2012), siempre como cabeza de lista del Partido Liberal Colombiano, y presidió el Directorio Distrital de Barranquilla de esa misma colectividad. Encabezó la lista del Partido Liberal Colombiano a la Cámara de Representantes por el Departamento del Atlántico, para las elecciones de Marzo de 2014. Fue elegido Parlamentario Andino por Colombia en septiembre de 2014.



## MESA DE TRABAJO 8: Innovación y Tecnología al servicio de la Paz

La Mesa de Trabajo fue coordinada por la Viceministra de Tecnologías y Sistemas de la Información (TI) de Colombia, María Isabel Mejía, y por el cantautor colombiano, quien grabó su álbum y videos promocionales con teléfonos celulares, Carlos Muñoz “Tuto”.

Además, estuvo conformada por 14 Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios:

1. Alejandra Andrea Torrez Reyes, Parlamentaria Juvenil por Bolivia del Colegio San Agustín de Cochabamba.
2. David Enrique Catalán Pérez, Parlamentario Universitario por Chile, Universidad Técnica Federico Santa María.
3. Jimmy Alexander Cárdenas Bellido, Parlamentario Universitario por Perú, Universidad San Ignacio de Loyola.
4. Dayahina Vera Galarza, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad de Especialidades Espíritu Santo.
5. Yhuliana Gissell Revelo López, Parlamentaria Universitaria por Ecuador, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

6. Jefferson Caguana, Parlamentario Universitario por Ecuador del Colegio Víctor Manuel Guzmán de Ibarra.

7. Carol Estefany Lozano Posada, Parlamentaria Juvenil por Colombia de Ex Alumnas de la Presentación de Ibagué – Colombia.

8. Luis Gonzalo García Espinosa, estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín – Colombia.

9. Anderson Ignacio Marín Vidal, estudiante de Derecho de la Universidad de Magdalena, Santa Marta – Colombia.

10. Danna Vanessa Bastidas Delgado, estudiante del Colegio Jorge Eliécer Gaitán del Putumayo – Colombia.

11. Melissa del Rosario Montes Quesada, estudiante de la Institución Educativa San José de Ovejas de Montes de María – Colombia.

12. Moisés Viloria Corena, estudiante de la Institución Educativa Cristóbal Colón de Montes de María – Colombia.

13. Laura Catalina Vera Bravo, estudiante de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

14. Lizeth Andrea Lara Posada, estudiante de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

Como facilitadores estuvieron el funcionario del Parlamento Andino, Julio Díaz y la pasante, Lorena Buendía.

### **Charlas introductorias al debate:**

**María Isabel Mejía<sup>15</sup>**

#### **Viceministra de Tecnologías y Sistemas de la Información (TI) de Colombia**

En aras de involucrar más a la comunidad en diversos temas, se creó la “Urna de cristal”, plataforma a través de la cual el Estado busca acercarse al ciudadano, brindándole la posibilidad de solucionar inquietudes, problemas, escuchar sugerencias, así como evitar que las personas se desplacen o realicen largas y duraderas filas para informarse correctamente.

De igual forma, los proyectos “Puntos vive digital y Quiosco vive digital” se han estado implementando en las zonas que no tienen acceso a internet. Los Puntos Vive digital se encuentran en barrios de las ciudades grandes, y los Quioscos vive digital se localizan en centros poblados o zonas rurales con más de 100.000 habitantes. De este modo se incentiva a la participación y al acceso a la información, porque la tecnología es una herramienta que está al servicio de la paz.

**Carlos Muñoz<sup>16</sup>**

#### **Músico y primera persona en grabar su primer sencillo en su iPhone**

La creación de la música es un llamado a la paz. La educación debería estar basada en el arte obligatoriamente,

---

<sup>15</sup> Es Ingeniera de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes, donde también hizo una Especialización en Gerencia Estratégica de Informática; con más de 30 años de experiencia en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha trabajado en entidades públicas, empresas privadas y en la academia.

<sup>16</sup> Músico y cantante de la ciudad de Pereira (Colombia), reconocido por su participación en proyectos musicales como Wopesbea y ‘Los Chisgueros’. Siendo solista, decidió utilizar su iPhone como herramienta para grabar su primer álbum, para lo cual utilizó aplicaciones digitales para grabar la voz y componer sonidos de su disco. Además, ha grabado distintos videos promocionales con esta tecnología, en escenarios de zonas apartadas con la participación de comunidades locales. Ha sido nominado en concursos internacionales como el ‘Iphone Film Festival’ en Estados Unidos.

así, los jóvenes podrían aprender a expresarse de forma sana y pacífica. El arte y la cultura, son indudablemente sanadores de sociedades.

### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

Culminada la intervención de los coordinadores, los Parlamentarios realizaron tres mesas de trabajo, en el marco de las cuales analizaron y debatieron la información presentada en las exposiciones. Posteriormente, presentaron varias propuestas que fueron conocidas por todos los integrantes de la Mesa.

Una vez culminó el intercambio de puntos de vista se acordó que la Mesa de Trabajo presentará las siguientes propuestas para ser incluidas en la Declaración del evento:

*La pertinencia de capacitar a la comunidad en el manejo de dispositivos tecnológicos, que brinde la posibilidad de reducir el analfabetismo digital, aumentando la cobertura y capacidad instalada en todo el territorio, también se sugiere, realizar*

*auditorías por parte de entidades independientes al Estado, con el fin de generar transparencia en la calidad de la información ofrecida a la sociedad, además de la implementación de una plataforma electoral vinculante, que permita brindar mayor seguridad y participación en los procesos electorales evitando así la suplantación de identidad.*

*La necesidad de fomentar la participación social en diversos medios de comunicación, que ayude a la difusión de vivencias positivas desarrolladas durante el posconflicto. Por otra parte, resulta preponderante reducir la brecha digital entre los diversos sectores de la sociedad, para tal propósito se recomienda que los dispositivos electrónicos entregados por el Estado contengan información precargada, que incentive a la población a mejorar su nivel innovador, creativo, intelectual, cultural, político y social. No siendo menos importante para la construcción efectiva de la PAZ, además de las consideraciones anteriores, se debe implementar una base de datos e indicadores de gestión que den cuenta de la evolución del proceso.*



## **MESA DE TRABAJO 9: Migraciones y Movilidad Estudiantil en una región libre de conflicto**

En esta Mesa participaron Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Ecuador y Colombia, los cuales se mencionan a continuación:

1. Bárbara Daniela Vargas, del Parlamento Universitario de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Guayaquil - Ecuador.
2. Diana Carolina Chapues, del Parlamento Universitario de la Universidad Politécnica Estatal de Carchi, Tulcán - Ecuador.
3. Luis Miguel Espinosa, del Parlamento Juvenil del Colegio Nacional “Teodoro Gómez de la Torre”, Ibarra - Ecuador.
4. Jefferson Damián Caguana, del Parlamento Juvenil del Colegio Nacional “Teodoro Gómez de la Torre”, Ibarra - Ecuador.
5. Andrés Sebastián Peñaherrera, del Parlamento Universitario de la Universidad de las Américas, Quito - Ecuador.
6. Angie Pamela Martínez, del Parlamento Juvenil del Colegio Liceo Nacional de Ibagué, Colombia.

7. Mariana Martínez Gómez, del Parlamento Universitario de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín - Colombia.

8. Breiner Rafael Osorio, del Parlamento Universitario de la Universidad del Magdalena, Santa Marta - Colombia.

9. Luisa Fernanda Flórez, del Parlamento Juvenil de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, Putumayo - Colombia.

10. Estefany Guerra Rodríguez, del Parlamento Juvenil de la Institución Educativa Cristóbal Colón, Montes de María - Colombia.

11. Rosario Torres, del Parlamento Universitario de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

12. Ana Franco, del Parlamento Universitario de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

13. Laura Losada, del Parlamento Universitario de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

14. Leidy Beltrán, del Parlamento Universitario de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

15. Angie Cardoza, del Parlamento Universitario de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Como facilitadores estuvieron presentes la funcionaria Astrid Muñoz González y el pasante Nicolás Rocha Camargo.

#### **Charlas introductorias al debate:**

Las coordinadoras de la Mesa 9 fueron Daniela Zapata y Donna Cabrera quienes expusieron sobre el tema migratorio, centrado en los grandes retos de la movilidad estudiantil en un escenario de posconflicto.

#### **Intervención de Daniela Zapata<sup>17</sup>**

##### **Líder juvenil y Presidenta de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales (Aiesec) – Colombia**

Hay cuatro enfoques de la movilidad: educativa, laboral, de turismo y voluntariado.

En el tema de movilidad educativa, hay dificultades al momento de realizar un intercambio académico. Una de ellas hace referencia las facilidades económicas de las personas y las escasas posibilidades académicas que se ofrecen.

Respecto a la migración laboral, el 87.7% de los colombianos quieren trabajar en el extranjero, con el fin de conseguir mejoras en la calidad de vida, de conocer otra cultura y de adquirir una experiencia laboral que enriquezca la hoja de vida. Sin embargo, al momento de competir con personas de otros países, los jóvenes colombianos se encuentran con dificultades en el desarrollo de sus perfiles, por lo tanto, es primordial incentivar el aprendizaje de idiomas y los voluntariados como medio de formación de líderes.

En cuanto al turismo, como la tercera forma de migración, es importante saber que, durante los últimos años, menos colombianos están viajando al exterior debido principalmente a la inflación y al alto precio del dólar. En este punto es trascendental promover como destino de turismo los países de Suramérica, y continuar fortaleciendo la relación entre los países de la Comunidad Andina.

Finalmente, en cuanto al tema de los voluntariados, Aiesec se presenta como la red global de jóvenes que más ofrece este tipo de experiencias. La organización considera la construcción de liderazgo como una de las soluciones fundamentales para el tema migratorio, ya que las experiencias prácticas permiten conectarse y relacionarse,

---

<sup>17</sup> Presidenta de Aiesec para el periodo 2016-2017. Actualmente es la Presidenta de Aiesec en Colombia en donde ha tenido la oportunidad de liderar equipos diversos, viajar, aprender de las diferencias culturales y obtener una perspectiva empresarial.

formando mejores ciudadanos capaces de afrontar y dar respuesta a los diferentes problemas de la vida diaria.

**Donna Cabrera<sup>18</sup>**

### **Organización Internacional para las Migraciones**

La OIM busca la inclusión de la migración laboral en la agenda política, desde un enfoque integral que promueva la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias, que ayude a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y ofrezca asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas.

Existen varios entornos de la migración: 1) estudio; 2) turismo; 3) laboral; 4) interna; 5) irregular; 6) altamente calificada; 7) calificación baja-media; y 8) familiar. Ahora bien, hablando de la migración interna, esta corresponde a los flujos de personas existentes dentro del mismo país, principalmente en el caso de zonas rurales a urbanas y que es de vital importancia entender en un contexto de posconflicto.

En cuanto a migración regular, esta da lugar a una de tipo irregular, ya que ocurre en su mayoría a través de la entrada legal de personas que se vuelven irregulares debido al ejercicio de un trabajo no autorizado. De igual forma, la migración irregular se vuelve más atractiva para las personas con mano de obra poco calificada y de bajos ingresos, representando un riesgo para la protección de los derechos humanos.

Por otra parte, la migración altamente calificada y de calificación baja-media, da cuenta del nivel de estudio de las personas migrantes, ya sea de tipo técnico, de pregrado, maestría o doctorado. En todo caso, este tipo de formación debe ser impulsada para mejorar, hacer más competitivos y profesionalizar a los ciudadanos colombianos.

Respecto a la migración familiar, esta busca garantizar el derecho de los migrantes a contar con sus familias, promoviendo el proceso de reunificación. El reto frente a esto, es el de incluir laboral y socialmente a todo el grupo familiar dentro de un contexto diferente al del país de origen.

Cabe anotar, que la globalización como proceso genera movilidad. Sin embargo, ha estado caracterizada por privilegiar capitales, bienes y servicios, pero no personas. Por lo tanto, el desafío para los Estados es el de privilegiar la movilidad de personas garantizando el goce de todos sus derechos.

A continuación hago referencia de siete retos para la migración y la movilidad estudiantil en una región libre de conflicto:

1. Producir información (estudios, investigaciones) para la toma de decisiones frente flujos migratorios, migración laboral, política integral migratoria, entre otros.
2. Brindar asistencia técnica a las instituciones del gobierno para seguir incluyendo temas de gestión de la migración en instrumentos de política pública.
3. Fortalecer la prestación de servicios para migrantes y sus familias.
4. Diversificar fuentes de financiación de los proyectos, vinculando más activamente al sector privado y a las comunidades.
5. Promover el reconocimiento y homologación de títulos profesionales y competencias laborales entre diferentes países.
6. Poner a disposición de estudiantes y trabajadores información sobre las implicaciones de la movilidad laboral y estudiantil.

---

<sup>18</sup> Es antropóloga de la Universidad de los Andes con Maestría en Mediaciones y Migración Internacional, en el 2016 se desempeñó como consultora en migración laboral y seguridad social en OIM Colombia (en coordinación con OIT y OISS). Actualmente es consultora autónoma en movilidad humana y proyectos sociales.



7. Promover pasantías y prácticas laborales internacionales para beneficio de los estudiantes de la región.

### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

Tras las presentaciones, los Parlamentarios Juveniles y Universitarios procedieron a dividirse en dos grupos, los cuales abordaron los temas de los estudios académicos en el exterior y del voluntariado, como aspectos primordiales para la migración y movilidad estudiantil en un contexto de posconflicto.

El grupo de los estudios académicos en el exterior resaltó que existen límites sociales, culturales, económicos y de información que no permiten generar una movilidad grata. Por lo que las soluciones a esto deben girar alrededor de aumentar las relaciones y convenios universitarios en la Comunidad Andina, promoviendo la homologación de títulos. Asimismo, se suscitó la idea de crear una red a través de una base de datos amplia, creativa y didáctica que permita un mejor acceso a la información de becas y oportunidades académicas. En sí, concluyeron que estimular la movilidad académica aumenta y mejora la producción científica, lo cual es indispensable para impulsar el crecimiento y desarrollo de los países de la región.

Respecto al voluntariado, los Parlamentarios mencionaron la falta de reconocimiento estatal a este tipo de experiencias, así como el escaso apoyo económico y de información. Resaltaron el enriquecimiento cultural como una de las consecuencias directas del voluntariado, al permitir la relación con un entorno totalmente diferente al de su país de origen. De igual forma, mencionaron la importancia de poder tener una orientación cultural y jurídica que les permita conocer previamente el país de destino, así como, la generación de espacios de difusión sobre oportunidades de voluntariado.

Lo anterior los llevo a señalar, la necesidad de generar cambios en la normatividad, con el fin de darle una mayor importancia

al voluntariado, el cual se presenta como un proceso que contribuye a la construcción de líderes, generando conciencia a través de la relación y la tolerancia, poniendo a las personas en los “zapatos de los otros”, y dando lugar a relaciones de entendimiento. En definitiva, resaltaron al voluntariado como una herramienta para la implementación de políticas y planes de reconciliación en el marco del posconflicto.

Finalmente, una vez presentadas las principales ideas de los grupos conformados al interior de la Mesa 9, los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios acordaron presentar los siguientes párrafos para ser incluidos en la declaración del Encuentro:

*La importancia de la movilidad juvenil como un medio para la integración y construcción de paz colectiva. Para lo cual, es necesario establecer mecanismos de cooperación científica regional, fundamentados en una metodología de casos comparados que estimulen nuestra movilidad, así como el intercambio cultural y académico. Uno de estos mecanismos podría ser la creación de un sistema de becas, donde la entidad facilitadora e intermediadora sea el Parlamento Andino en convenio con las diversas universidades que participan de los Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios.*

*La necesidad de construir políticas públicas basadas en una sistematización de la información, mediante la creación de una base de datos andina intermediadora entre los jóvenes y las diferentes entidades educativas o de financiación para la movilidad estudiantil.*

*La pertinencia de implementar una campaña internacional liderada por el Parlamento Andino que permita la integración regional en educación superior y el desarrollo personal y académico a través de experiencias adquiridas gracias a la movilidad juvenil (entendida como intercambios académicos y voluntariados). Estos intercambios y voluntariados tendrán una mirada de resolución de conflictos y problemas sociales donde exista una retroalimentación colectiva.*



## MESA DE TRABAJO 10: Inclusión social para un exitoso tránsito para la Paz

En esta Mesa participaron Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú:

1. Isabel Andia Navarrete del Parlamento Juvenil del Colegio San Agustín, Bolivia
2. Arturo Andrés Mesina Muñoz del Parlamento Universitario de la Universidad Técnica Federico Santa María, Chile
3. Omar Arturo Salcedo Castillo del Parlamento Universitario de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú
4. Angie Andrea Huang San Martín del Parlamento Universitario

de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Ecuador

5. Christian Sebastián Reyes Mora del Parlamento Universitario de la Universidad de las Américas, Ecuador
6. Deiner José Gómez Madrid, del Parlamento Universitario de la Universidad del Magdalena, Santa Marta
7. Gina Gabriela Gómez López del Parlamento Juvenil del Colegio Ex-Alumnas de la Presentación, Ibagué
8. Illmani Patiño Giraldo del Parlamento Universitario de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín

9. Jhonny Alejandro Delgado Salazar del Parlamento Juvenil del Institución Educativa Valle del Guamez, Putumayo

10. María Alejandra Olivera Rivera del Parlamento Juvenil Institución Educativa Gabriel Taboada Santos, Montes de María

11. Daniela Carrascal Narváz del Parlamento Juvenil Institución Educativa Víctor Zubiría, Montes de María

12. Daniela Acosta Devoz del Parlamento Juvenil del Colegio Tomás Carrasquilla, Bogotá

13. Andrés Felipe Carrillo del Parlamento Juvenil del Colegio Tomás Carrasquilla, Bogotá.

Participaron además los profesores Isabel Marcela García Mariscal de Bolivia y Carlos Julio Villota de Colombia, contribuyendo al debate desde su experiencia docente; así como las funcionarias del Departamento de Prosperidad Social (DPS), Yaneth Castelblanco y Paula Altamar, quienes aportaron el punto de vista del gobierno colombiano; y como facilitador por parte de la Secretaría General del Parlamento Andino, el investigador Mauricio Vásquez.

Con el objetivo de animar el debate parlamentario, intervinieron al iniciar el ejercicio, los coordinadores designados Marcelo Arbeláez y Nadia Sánchez, quienes compartieron su experiencia como motivadores de inclusión social.

#### **Charlas introductorias al debate:**

**Marcelo Arbeláez<sup>19</sup>**

#### **Primer colombiano en escalar el Monte Everest**

“El liderazgo se forja de acuerdo con la historia propia de

cada persona”. Luego de dos intentos en el Everest, pasando por la muerte de mi compañero Lennis Granados durante un entrenamiento en el Monte Cho Oyu, y otras enormes dificultades, mi equipo y yo logramos llegar a la cima del Everest.

De esta experiencia, me llevo varias lecciones, la primera es que no todo se logra al primer intento, hay que perseverar en la preparación y tener la emoción para lograrlo; la segunda, es que yo encontré reconocimiento propio en el momento que decidí compartir mi historia, mis luchas, mis logros, así como mis equivocaciones.

Para perdonar, necesitamos cambiar el significado de lo que nos ha pasado. Las emociones están conectadas con lo que pensamos, oímos y decimos, por tanto ¿qué emociones necesitamos generar para que la Paz sea una acción posible?”.

**Nadia Sánchez<sup>20</sup>**

#### **Emprendedora colombiana ganadora de reconocimiento en la Casa Blanca y nominada al premio Nelson Mandela de la ONU**

La Inclusión social no se logra haciendo proyectos atomizados, sino sostenibles, sin embargo esta es imprescindible para que haya una paz duradera. Son preocupantes los requerimientos por parte del gobierno de resultados e indicadores inmediatos, así como la necesidad de ‘victorias tempranas’ entorno a este tema.

#### **Debate Parlamentario y construcción de la Declaratoria por la Paz de Colombia:**

El trabajo de los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios en la Mesa 10 inició con unas preguntas realizadas a los coordinadores de la mesa.

---

<sup>19</sup> Conferencista y primer colombiano en subir al monte Everest, fundador y presidente de la organización Epopeya que no solo se dedica a realizar expediciones a las montañas más altas del mundo sino a usar esta experiencia para promover el liderazgo, el trabajo en equipo y más temas de desarrollo personal y profesional.

<sup>20</sup> Nadia Sánchez, de nacionalidad colombiana, Presidenta de la Fundación She is, administradora de empresas de la Pontificia Universidad Javeriana con MBA enfocado a la gestión de proyectos y desarrollo internacional de la Universidad de la Rioja España. Ha sido consultora para la OEA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, fue premiada por el desarrollo de iniciativas y proyectos que promueven la equidad de género, la vivienda sostenible y los derechos humanos por la Universidad de Harvard y el BID.

Se manifestó que casi nunca se logra una inclusión social sostenible en el tiempo, que por lo regular se buscan indicadores inmediatos de esta inclusión; promoviendo específicamente: educación, salud y seguridad. Siendo imposible otorgar estos elementos de inclusión sin contar con el Estado, surgió el debate sobre la ‘discriminación positiva’ y la conveniencia o no, de las políticas asistencialistas.

### **Intervención Dra. Nadia Sánchez**

La discriminación positiva puede ser necesaria, ya que la población en situación de vulnerabilidad es una minoría, por cuanto su acceso a los distintos programas estatales es algo complicado, si se ponen en las mismas condiciones que la población perteneciente a la estadística preponderante; pero que desde la calificación de su vulnerabilidad inicia la discriminación y que esta calificación muchas veces termina siendo excluyente.

En este punto, algunos de los parlamentarios declararon que no es necesario hablar del empoderamiento solo de las mujeres, ya que actualmente se han abierto espacios muy importantes en la sociedad y en la actualidad se tendría que hablar del empoderamiento de todas las personas para alcanzar un desarrollo e inclusión sostenible.

En respuesta, otro sector de los honorables parlamentarios, expresó que se hace muy importante enfocar la inclusión social haciendo énfasis en la mujer, ya que las sociedades -sobre todo las pertenecientes a los países andinos-, son machistas.

Por otro lado, se discutió que el tema de género no es el único esencial, ya que cuando en un territorio extenso como el colombiano, la cobertura de los servicios públicos esenciales no es total, se hace necesario que el gobierno trabaje para que se satisfagan todas las necesidades de los ciudadanos; pues en opinión de algunos de los Parlamentarios, el desarrollo en infraestructura ha estado encaminado a un sistema económico que beneficia a una élite empresarial y los ciudadanos del común siguen viviendo en el mismo nivel de pobreza y exclusión. El debate está en cómo incluir realmente a los ciudadanos en un modelo de desarrollo sostenible que realmente permita la inclusión social.

### **Intervención Dra. Nadia Sánchez**

Para generar este cambio en realidad lo importante no es crear empresa o microempresa, lo importante es convertir la inclusión en acciones sostenibles en el tiempo, y para esto es necesario aliarse con el gobierno. El trabajo se debe iniciar desde las minorías, es decir desde las comunidades afectadas por la exclusión; así paulatinamente se logrará una cobertura universal de las personas excluidas, hay que apoyar por lo menos a un miembro de la familia que desde el trabajo de la Doctora Sánchez es la mujer, ya que tienen más conciencia del ahorro familiar y de la economía del hogar, iniciando con esta minoría y con el ente ‘mujer’, en cinco años se pueden lograr indicadores favorables en la inclusión social de los grupos en situación de vulnerabilidad.

La representación parlamentaria, manifestó que la preocupación radica en que los cambios pequeños son insostenibles si no existe un cambio en la generalidad. ¿Cómo podemos sostener estos cambios en el tiempo, si el modelo económico permite que los productos de estas comunidades compitan con productos similares a un menor costo?, ¿cómo se puede lograr inclusión si la generalidad no permite el sostenimiento de los programas de inclusión de las minorías?

Como resultado del debate sobre los cuestionamientos anteriores, se consensuó que la solución no es la atomización de programas en la cadena global, sino la concentración de esfuerzos, que permitan encadenar procesos que empoderen a los mismos participantes generando impacto, credibilidad y sinergias de economía solidaria. Este ciclo aumenta la producción, la demanda, y por consiguiente, permite la sostenibilidad y la permanencia en el tiempo de la cadena productiva, ya que si desde el inicio se visualiza, al final se hace el proyecto sostenible.

### **Intervención Marcelo Arbeláez**

Es muy importante la visualización de la meta, ya que uno de los elementos esenciales del liderazgo es visualizar el futuro e impulsarlo desde el presente, generando las emociones que se necesitan para articular las acciones necesarias para lograr el objetivo trazado.

Se comentó desde los docentes asistentes, la necesidad de diferenciar políticas ya que al darle un trato igual a todas las personas se está generando más desigualdad por que todos estamos en distintas condiciones, por lo que se necesitan acciones que permitan una igualdad material sobre la formal.

Los Parlamentarios establecieron que es muy importante crear conciencia en los ciudadanos de las necesidades de los grupos vulnerables, estos programas tienen que ser supervisados y realizados en compañía de organizaciones civiles e internacionales que permitan la transparencia de dichos programas, que el Estado tiene que generar políticas y mecanismos para que las organizaciones privadas generen inclusión, coordinando estos esfuerzos en los sectores que el Estado no puede cubrir.

Una de las conclusiones del diálogo parlamentario fue que el asistencialismo al principio es necesario para la inclusión social pero que este debe ser limitado en el tiempo, y sólo hasta que se necesite para que se establezca el empoderamiento de las comunidades y que su desarrollo se convierta en sostenible, es decir, que su desmonte tiene que ser paulatino de forma que cuando las condiciones sociales vayan mejorando se eliminen este tipo de políticas.

En este punto y antes de iniciar la construcción de la Declaración de la Mesa 10, la representación del Departamento de Prosperidad Social (DPS) expresó la importancia de este debate, desde el punto de vista vivencial y no teórico, circunstancia que alimenta las políticas estatales sobre el tema. Se estableció que la política social nace de las fallas de mercado, es decir que el Estado no alcanza a cubrir todas las necesidades de sus ciudadanos en los ámbitos económicos y sociales; por lo que sus políticas no logran la eficiencia y la eficacia deseada; además estas políticas, por lo menos en el caso colombiano, son adaptadas desde el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, los cuales tienen modelos de desarrollo que contienen políticas de inclusión social.

Por lo anterior es que surgen las fallas de gobierno, al implementar estos programas atomizados y al adaptar estos programas a las necesidades específicas, se generan costos sociales, los cuales se tienen que reducir por consenso. El

modelo anterior muestra que la pobreza es heterogénea, es decir “no todo pobre y no toda pobreza es igual, por lo que se tiene que hacer inclusión a la medida, en los ámbitos de nutrición, salud y educación”.

Las funcionarias del DPS explicaron que en el año 2006, en Colombia se empezó a trabajar en la doble inclusión, la cual establece que se debe hacer inclusión social e inclusión productiva. Y hoy en día los programas de gobierno van encaminados a la generación productiva y a la empleabilidad de los ciudadanos. Esto implica mover el mercado, circunstancia que ha resultado difícil para el gobierno colombiano.

Lo anterior, ha generado un aprendizaje ya que nada sobre esto está escrito, por lo que se cometen fallas, lo que lleva a la importación de nuevos modelos que permitan suplir las necesidades de las personas.

En este punto de la tarde se eligió a los representantes de la Mesa para el día siguiente, los cuales fueron el Parlamentario Illimani Patiño de Colombia y la Parlamentaria Isabel Andia Navarrete de Bolivia.

Iniciando el diálogo parlamentario para la construcción de la Declaración de esta Mesa; se estableció que el pronunciamiento de la mesa tenía que incluir las siguientes palabras clave: Inclusión Social, Liderazgo, Emprendimiento, Énfasis en la mujer, imaginario colectivo de región, Acciones afirmativas y Sostenibilidad

Los docentes asistentes a la Mesa manifestaron que la aplicación de diferentes modelos sociales genera exclusión y que la exclusión es el resultado estadístico de la falta de programas exitosos sobre las necesidades de los ciudadanos porque no se tienen en cuenta sus necesidades reales In Situ.

Por lo que se deben centrar los programas a la formación del individuo, de las comunidades y de la familia, como núcleo esencial de la sociedad para que la situación de exclusión realmente cambie.

Finalmente, los Honorables Parlamentarios en intercambio de opiniones concluyeron que:

- La inclusión, es el espacio al que tiene derecho el ser humano en la sociedad para convivir en Paz y Armonía.

- El papel de los jóvenes es actuar con responsabilidad consigo mismos y con la sociedad, para alcanzar los objetivos de la inclusión social; La Paz es necesaria pero no suficiente para las transformaciones y generar inclusión en la sociedad y para alcanzar los objetivos de inclusión es necesaria la superación del hambre y del analfabetismo.

- La situación de vulnerabilidad y el desempleo juvenil aumentan los índices de exclusión; se hace necesaria una educación científica de alta calidad, universal, al servicio de la Nación, aumentando el financiamiento estatal para reducir la educación excluyente; La educación se debe centrar no en la obtención de empleo, sino la generación de empleo por los jóvenes, haciendo énfasis en una educación financiera y promoviendo el emprendimiento y la innovación en ellos.

- La paz no se logrará si el gobierno nacional ahonda en políticas contrarias al interés del pueblo; Es necesario

eliminar los estigmas sociales; Se hace imperativo cambiar paradigmas económicos; Es necesario crear una conciencia en los jóvenes: ‘No se trata solo de conocer, sino de tomar acciones para transformar’; El papel de la familia es relevante para la construcción social.

- Se plantea la necesidad de identificar las características de las poblaciones en situación de vulnerabilidad con el objetivo de eliminar los estigmas que ahondan en el problema de la exclusión social; Se plantea la necesidad de un cambio en el paradigma económico imperante: buscamos la protección de la industria nacional y la implementación de políticas de emprendimiento que faciliten herramientas para la sostenibilidad en el tiempo.

- Hacemos un llamado a los jóvenes de nuestras naciones para que trabajemos juntos por el desarrollo de nuestras regiones y la consecución de la Paz. Somos los únicos que podemos cambiar la realidad actual de nuestra sociedad.



# Sesión de Socialización: Conclusiones de las Mesas de Trabajo

## 15 de marzo de 2016

Los representantes de cada una de las diez Mesas de Trabajo, así como todas las Parlamentarias y Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios, presentaron las siguientes conclusiones a las autoridades presentes, las cuales fueron incluidas en la Declaración Final de los Jóvenes por la Paz de Colombia:

### **Mesa de Trabajo 1: Convivencia y Seguridad Ciudadana como un reto para una Paz estable y duradera**

Tal como se había dispuesto el día lunes 14 de marzo, los Parlamentarios Alejandro Gutiérrez y Alina Herrera, en su calidad de delegados, hicieron la presentación del trabajo desarrollado en la mesa de Convivencia y Seguridad

Ciudadana como un reto para una paz estable y duradera. La Parlamentaria Universitaria, Alina Herrera de Medellín (Colombia), manifestó la importancia de la familia y los valores a la hora de construir convivencia y garantizar la seguridad; e instó a pensar que no existe el camino corto para alcanzar los objetivos y metas trazadas en la vida de cada uno. Finalmente, habló del papel de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción.

En un segundo momento el Parlamentario Juvenil, Alejandro Gutiérrez, fue el encargado de leer la declaratoria de la Mesa de Trabajo.

#### **Mesa de Trabajo 2: Educación para la Paz**

Bajo la representación de los Parlamentarios Universitarios: María Adelaida Carvajal de Medellín (Colombia) y Jherson Andrés Usiña Lomas de Tulcán (Ecuador), presentaron la propuesta de declaratoria elaborada por los integrantes de la Mesa de Trabajo, que hicieron énfasis en el mejoramiento de la infraestructura, formación de docentes y dotación de herramientas para garantizar una educación integral a la ciudadanía, así como la inversión estatal suficiente por parte del Estado, sobre todo, en los lugares más apartados.

#### **Mesa de Trabajo 3: Reconciliación y Perdón como Instrumentos Indispensables para la Paz**

El Parlamentario Andino Juvenil de los Montes de María, Roger David Altamiranda, realizó una rima en versión rap alusiva a la paz y a la reconciliación.

Acto seguido, el Parlamentario Andino Universitario de Medellín, Jorge Mario Giraldo, dio lectura de las conclusiones de su mesa, en las que se señala la necesidad de generar unas condiciones idóneas, para que la reconciliación sea efectiva y duradera, teniendo en cuenta ejes fundamentales como el reconocimiento de las víctimas, una verdad plural que incluya todas las voces, garantía de no repetición, memoria histórica como patrimonio de nuevas generaciones, entre otros.

#### **Mesa de Trabajo 4: Empleo y Emprendimiento en el Posconflicto**

Los Parlamentarios Andinos Universitarios, Cristian Rojas (Chile) y Alejandro Gómez (Colombia), dieron lectura a las propuestas acordadas, como:

La importancia de fomentar la creatividad y la innovación como pilares en la educación para formar una generación de jóvenes emprendedores, la necesidad de formular una política clara que contribuya a la generación de empleo, con apoyos especiales para la relocalización de emprendimientos y empresas en las zonas afectadas por el conflicto. Así como de desarrollar proyectos de infraestructura en zonas rurales que apoyen a las comunidades y generen empleo para los jóvenes que han sido parte de ejércitos nacionales o han podido estar al margen de la ley.

#### **Mesa de Trabajo 5: Cultura de Paz**

La Parlamentaria Juvenil Dhelia Jhemina Vásquez (Ecuador) y el Parlamentario Universitario Alejandro Gómez (Medellín), dieron lectura a las propuestas acordadas por su mesa, en las que se rescató la pertinencia de implementar una plataforma educativa enfocada en resaltar y conocer los saberes ancestrales de las culturas indígenas de nuestros países, con el fin de entender las diferencias culturales existentes; la necesidad de generar espacios de exposición cultural para destacar la identidad regional por medio de la presentación de festivales en los que se resalten las costumbres, dando especial importancia a la etnia, la alimentación y las creencias tradicionales, logrando así una integración que promueva una cultura de paz; y la relevancia de fomentar la reconciliación cultural, a través de la participación de los involucrados en el posconflicto, víctimas y actores, para facilitar una relación entre los mismos.

#### **Mesa de Trabajo 6: Desarrollo Sostenible como herramienta indispensable para la Paz**

Los Parlamentarios Andinos Universitarios, Camilo Niño (Colombia) y Nicole Yinny Beitlich Lema (Ecuador), destacaron que el medio ambiente es paz y esta se construye desde el equilibrio de intereses particulares y colectivos. “Cuidar nuestro entorno es Paz, Desarrollo y Necesidad.



Más cuidado más ambiente es más vida para más generaciones”. Para finalizar, leyeron propuestas enfocadas en la necesidad de implementar campañas y proyectos para concientizar y educar a la ciudadanía y a las empresas sobre los beneficios y retos del desarrollo sostenible. Para lo cual, es imperante el diseño de normativas y políticas públicas que incluyan los pilares sociales, económicos y ambientales, por parte del Estado y la ciudadanía.

#### **Mesa de Trabajo 7 Participación Juvenil: Mecanismo para la Sostenibilidad de las Políticas de Paz**

Los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios, Jesús David Salcedo Hernández y María Alejandra Rojas, presentaron la propuesta de generar espacios para la participación de los jóvenes en política y la formación integral de líderes, como también la interacción de los políticos con la juventud, además hicieron un llamado a los gobiernos de los países andinos para crear una legislación que fomente la educación en política, buscando cambiar las concepciones erradas de la misma.

#### **Mesa de Trabajo 8: Innovación y Tecnología al Servicio de la Paz**

Los Parlamentarios Andinos Universitarios y Juveniles, Jimmy Alexander Cárdenas Bellido de Lima (Perú), Anderson Ignacio Marín Vidal de Santa Marta (Colombia) y Melissa del Rosario Montes Quesada de Montes de María (Colombia), presentaron unas propuestas enfocadas en capacitar a la comunidad en el manejo de dispositivos tecnológicos, en aras de reducir el analfabetismo digital;

asimismo destacaron la necesidad de fomentar la participación social en diversos medios de comunicación, de manera tal que permita la difusión de vivencias positivas desarrolladas durante el posconflicto.

#### **Mesa de Trabajo 9: Migraciones y movilidad estudiantil en una región libre de conflicto**

Los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios, Mariana Martínez Gómez (Medellín) y Breiner Rafael Osorio (Santa Marta), presentaron propuestas encaminadas a reconocer la importancia de la movilidad juvenil como un medio para la integración y construcción de paz colectiva. Instaron a que se establezcan mecanismos de cooperación científica regional, así como el intercambio cultural y académico. Mencionaron la necesidad de construir políticas públicas basadas en una sistematización de la información, mediante la creación de una base de datos andina intermediadora entre los jóvenes y las diferentes entidades educativas o de financiación para la movilidad estudiantil.

#### **Mesa de Trabajo 10: Inclusión Social para un exitoso tránsito hacia la Paz**

Los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios, Isabel Andía Navarrete (Bolivia) e Illmani Patiño Giraldo (Medellín), plantearon la necesidad de generar políticas efectivas y eficaces que permitan la participación plena de los jóvenes en los ámbitos de desarrollo económico y social. Enfatizando en la población en situación de vulnerabilidad y el empoderamiento desde la educación y la familia como núcleo de la sociedad que contribuya en la inclusión social sostenible.



# Firma de la Declaración en apoyo de la Paz de Colombia

Los Presidentes de los Parlamentos Andinos Juveniles para el Posconflicto en Colombia, de los Montes de María, Kevin David Hernández; y del Departamento del Putumayo, Brandon Adrián Acuña, leyeron la “Declaración de los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios por la Paz de Colombia”, que fue elaborada en su totalidad por los jóvenes líderes con los aportes construidos en las Mesas de Trabajo.

Los Parlamentarios aprobaron por unanimidad el documento que, posteriormente, fue firmado por los integrantes de los Parlamentos Andinos Juveniles de: Ibagué, Putumayo, Montes de María y Bogotá (Colombia); Ibarra (Ecuador) y Cochabamba (Bolivia).

De igual forma, fue suscrito por los miembros de los Parlamentos Andinos Universitarios de: Santa Marta -Universidad del Magdalena-, Medellín -Universidad Pontificia Bolivariana- y Bogotá -Universidad Externado-, así como los representantes de organización Aiesec (Colombia); Valparaíso -Universidad Técnica Federico Santa María- (Chile); Guayaquil -Universidad de Especialidades Espíritu Santo-, Tulcán -Universidad Estatal Politécnica del Carchi- y Quito -Universidad de las Américas- (Ecuador); así como los dos modelos de Lima -Universidades: San Ignacio de Loyola e Inca Garcilaso de la Vega- (Perú).





## Sesión de Clausura

El martes 15 de marzo, en horas de la tarde, se llevó a cabo la clausura del I Encuentro Andino de Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto – “La Paz de Colombia es la Paz de la Región”. La mesa principal contó con la presencia del Presidente del Parlamento Andino, Senador colombiano Luis Fernando Duque García; el Secretario General, Doctor Eduardo Chiliquina Mazón; el Presidente de la Cámara de

Representantes de Colombia, Alfredo Rafael Deluque Zuleta; el Decano de la Facultad de Gobierno, Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, Doctor Roberto Hinstrosa Rey; el Director de Integración Regional del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Juan Pablo Rodríguez; y el Director del Programa Presidencial ‘Colombia Joven’, Juan Carlos Reyes Cañón.



Presidente del Parlamento Andino, Senador Luis Fernando Duque; el Presidente de la Cámara de Representantes, Alfredo Deluque, junto a los representantes de los Parlamentarios Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, durante la entrega de la Declaración de los Jóvenes Líderes por la Paz de Colombia.

# Entrega de la Declaración de los Jóvenes por la Paz de Colombia

A continuación de las palabras finales de cada delegación, el Secretario General del Parlamento Andino, doctor Eduardo Chilibingua Mazón, realizó la lectura de la “Declaración de los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios por la Paz de Colombia”.

Finalmente, los jóvenes líderes de Bolivia, Chile,

Colombia, Ecuador y Perú entregaron esta Declaración al presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, Honorable Alfredo Rafael Deluque Zuleta, quien manifestó la importancia de este evento, así como su voluntad y compromiso de entregarle estas importantes propuestas al presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón.

## Mensajes de los Parlamentarios Juveniles y Universitarios por la Paz de Colombia

Finalizada la intervención de estas autoridades, un representante de los jóvenes líderes de cada uno de los países miembros del Parlamento Andino, expresaron unas palabras a todos los presentes.



*“Estamos seguros que nuestras propuestas no se quedaron en el papel y que por el contrario, serán parte fundamental en la construcción de paz de Colombia”.*

**Sebastián Sandoval**  
Parlamentario Universitario  
Delegación de la República de Colombia

*“La paz no es un sueño, es una realidad que se está construyendo con la ayuda de todos”.*

**Ignacio Ballón**  
Parlamentario Juvenil  
Delegación del Estado Plurinacional de Bolivia



*“Compartimos plenamente la convicción que es necesario lograr una paz duradera que vuelva a unir a nuestros hermanos colombianos”.*

**Mariam Corrales**  
Parlamentaria Universitaria  
Delegación de la República de Chile



*“Destaco tres cosas en común entre nuestros países: el amor y el cariño entre todos los países que conforman la Comunidad Andina; la calidez y hermandad; y las ganas de progresar en conjunto”.*

**Luis Espinoza,**  
Parlamentario Juvenil  
Delegación de la República del Ecuador

*“Los jóvenes estamos llamados a alzar la voz con ideas, en conocimiento. Los jóvenes estamos llenos de energía para tomar las riendas de la política que no es más que trabajar para la gente”.*

**Hans Brückman**  
Parlamentario Universitario  
Delegación de la República del Perú



# Declaración de los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios por la Paz de Colombia



Las Parlamentarias y Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, reunidos en el Primer Encuentro Andino de Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto. “La Paz de Colombia es la Paz de la Región”, los días 13, 14 y 15 de marzo de 2016, en la ciudad de Bogotá D. C.

## **DECLARAMOS**

### **Sobre Seguridad y Convivencia Ciudadana como un reto para una paz estable y duradera**

- La importancia de fomentar la educación en valores desde la familia como célula de la sociedad y promover una efectiva construcción de cultura desde las regiones. Esta cultura debe basarse en principios y valores, y debe procurar la formación de mejores ciudadanos, que ejerzan de manera adecuada sus derechos y deberes.
- La necesidad de elaborar políticas públicas que fomenten el respeto y la garantía de los Derechos Humanos, para así fomentar la convivencia y seguridad ciudadana en la sociedad.
- La importancia de realizar mayores esfuerzos para priorizar políticas que generen oportunidades para las poblaciones vulnerables, garantizándoles estabilidad económica y socio laboral.
- La relevancia de realizar mayores esfuerzos por establecer mecanismos efectivos para rehabilitar y capacitar a los presos condenados por delitos menores, buscando ampliar sus oportunidades de reintegración a la sociedad, en condiciones dignas y procurando que estos puedan aportar al desarrollo social de las naciones andinas.
- La pertinencia de desarrollar acciones de alto impacto, desde las instituciones y al interior de estas, para promover la transparencia y la vigilancia de los ciudadanos a los recursos públicos y las actividades de los funcionarios públicos.

### **Sobre Educación para la Paz**

- La importancia de descentralizar el sistema educativo para que la educación llegue a todos los rincones de Colombia y los demás países de la región andina, requiriendo una cobertura total sin discriminación de las diversas clases sociales, géneros, etnias, naciones, territorios y fronteras. Igualmente, de una mayor inversión estatal de forma progresiva para la educación, que se evidenciará en infraestructura, formación de docentes y de estudiantes (educación integral en aspectos humanos, científicos, técnicos, tecnológicos), currículos con menciones actualizadas, nuevas metodologías de aprendizaje y formaciones técnicas extracurriculares.

### **Sobre Reconciliación y Perdón: instrumentos indispensables para la Paz**

- La necesidad de generar unas condiciones idóneas para la reconciliación efectiva y duradera, donde confluyan elementos como: la democracia participativa, la transformación social, la pluralidad de pensamientos e ideologías y la renovación generacional.

El proceso de reconciliación debe construirse mediante la promoción participativa y creativa por parte de todos los ciudadanos, no sólo de los directamente afectados por el conflicto, y teniendo en cuenta los siguientes ejes fundamentales: el reconocimiento de las víctimas, una verdad plural que incluya todas las voces, garantía de no repetición, memoria histórica como patrimonio de nuevas generaciones, fortalecimiento de la pluralidad y diversidad y el empoderamiento de las personas como requisito indispensable para el proceso de cambio.

Lo anterior, es viable a través de espacios de construcción y escuelas de liderazgo teniendo siempre como norte, la constante escucha y reconocimiento del otro como individuo libre e igual.



## **Sobre Empleo y Emprendimiento en el Posconflicto**

- La importancia de fomentar la creatividad y la innovación como pilares en la educación para formar una generación de jóvenes emprendedores. En esta dirección las escuelas y las universidades deben ser espacio para la experimentación, el desarrollo de nuevas metodologías, la inclusión y el respeto a la diversidad. Un proceso que contribuya a la formación integral, el desarrollo del espíritu emprendedor y de responsabilidad social en los futuros profesionales.
- La necesidad de formular una política clara que contribuya a la generación de empleo, con apoyos especiales para la relocalización de emprendimientos y empresas en las zonas afectadas por el conflicto. Así como de desarrollar proyectos de infraestructura en zonas rurales que apoyen a las comunidades y generen empleo para los jóvenes que han sido parte de ejércitos nacionales o han podido estar al margen de la ley.
- La relevancia de fortalecer en nuestros países, las políticas de investigación aplicada, dotando a los centros de investigación de más recursos, considerando mecanismos de transferencia tecnológica para entregar soluciones e innovación con énfasis en la sustentabilidad y lo social.
- La pertinencia de avanzar en la simplificación de trámites y barreras administrativas, legales y tributarias que dificultan la creación de nuevas empresas por parte de emprendedores. Se propone, así mismo, la creación de un fondo de fomento al emprendimiento para jóvenes de áreas rurales con modelos de negocio que privilegien la inclusión social. Así mismo crear incentivos a las empresas que empleen jóvenes de las áreas rurales.
- La relevancia de fomentar la creación y adaptación de condiciones necesarias para un ecosistema de emprendimiento andino en donde se transfieran conocimientos y se compartan las mejores prácticas, generando una instancia de inclusión, desarrollo e identificación de las necesidades y oportunidades que tienen nuestros países. Mediante la construcción de una

Red de Emprendimiento Andino (REA), se creará un entorno adecuado para el desarrollo emprendedor en la región.

## **Sobre Cultura de Paz**

- La pertinencia de implementar una plataforma educativa enfocada en resaltar y conocer los saberes ancestrales de las culturas indígenas de nuestros países, con el fin de entender las diferencias culturales existentes. Esto se logrará al incentivar la visibilidad de prácticas tradicionales, por medio del arte, la música y la literatura.
- La importancia de promover la innovación de las artes autóctonas, traducéndose como la fusión de las tradiciones culturales con los conocimientos contemporáneos, creando giros en los géneros artísticos, como la música y la moda, mientras se fomenta el uso de nuevas tecnologías para la producción de los mismos.
- La necesidad de generar espacios de exposición cultural para destacar la identidad regional por medio de la presentación de festivales en los que se resalten las costumbres, dando especial importancia a la etnia, la alimentación y las creencias tradicionales, logrando así una integración que promueva una cultura de paz.
- La relevancia de fomentar la reconciliación cultural, a través de la participación de los involucrados en el posconflicto, víctimas y actores, para facilitar una relación entre los mismos. Es necesario, entonces, buscar una integración entre los jóvenes, y dar a los reinsertados del conflicto la función de vigías de la identidad cultural, para que puedan de esta manera resarcir los daños causados a la sociedad Colombiana.

## **Sobre Desarrollo Sostenible como herramienta indispensable para la Paz**

- La necesidad de implementar campañas y proyectos para concientizar y educar a la ciudadanía y a las empresas sobre los beneficios y retos del desarrollo sostenible. Para lo cual, es

imperante la creación de condiciones para una convivencia y participación bilateral en el diseño de normativas y políticas públicas que incluyan los pilares sociales, económicos y ambientales, por parte del Estado y la ciudadanía.

- La importancia de acoger los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas (2015), en la agenda del posconflicto. Enfatizando en las políticas que deben adoptarse para la adaptación, mitigación, educación y protección de saberes ancestrales para afrontar los efectos negativos del cambio climático, siendo el desarrollo agrícola integral con enfoque territorial uno de los aspectos más relevantes para lograr una paz sostenible.

#### **Sobre Participación Juvenil: mecanismo para la sostenibilidad de las Políticas de Paz**

- La importancia de generar espacios para la participación de los jóvenes en política y la formación integral de líderes, como también la interacción de los políticos con la juventud. Nosotros los jóvenes somos los llamados a ser actores dinámicos en el periodo del posconflicto, con el fin de garantizar la paz en nuestros países. Por lo tanto, es necesario que la sociedad civil valore nuestras acciones o las incidencias en los diversos procesos sociales.

- La relevancia de crear una cultura política de participación juvenil para llevar a cabo un cambio estructural en los espacios de participación democrática. Asimismo, hacemos un llamado a los gobiernos de los países andinos para crear una legislación que fomente la educación en política, buscando cambiar las concepciones erradas de ésta. Proponemos a todos los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios apoyar la iniciativa #yoporlapazestoydispuesto, del Parlamento Universitario de la Universidad del Magdalena.

#### **Sobre Innovación y Tecnología al Servicio de la Paz**

- La pertinencia de capacitar a la comunidad en el manejo de dispositivos tecnológicos, que brinde

la posibilidad de reducir el analfabetismo digital, aumentando la cobertura y capacidad instalada en todo el territorio, también se sugiere, realizar auditorías por parte de entidades independientes al Estado, con el fin de generar transparencia en la calidad de información ofrecida a la sociedad, además de la implementación de una plataforma electoral vinculante, que permita brindar mayor seguridad y participación en los procesos electorales evitando así la suplantación de identidad.

- La necesidad de fomentar la participación social en diversos medios de comunicación, que ayuden a la difusión de vivencias positivas desarrolladas durante el posconflicto. Por otra parte, resulta preponderante reducir la brecha digital entre los diversos sectores de la sociedad, para tal propósito, se recomienda que los dispositivos electrónicos entregados por el Estado contengan información precargada, que incentive a la población a mejorar su nivel innovador, creativo, intelectual, cultural, político y social. No siendo menos importante para la construcción efectiva de la PAZ, además de las consideraciones anteriores, se debe implementar una base de datos e indicadores de gestión que den cuenta de la evolución del proceso.

#### **Sobre Migraciones y Movilidad Estudiantil en una Región libre de conflicto**

- La importancia de la movilidad juvenil como un medio para la integración y construcción de paz colectiva. Para lo cual, es necesario establecer mecanismos de cooperación científica regional, fundamentados en una metodología de casos comparados que estimulen nuestra movilidad, así como el intercambio cultural y académico. Uno de estos mecanismos podría ser la creación de un sistema de becas, donde la entidad facilitadora e intermediadora sea el Parlamento Andino, en convenio con las diversas universidades que participan de los Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios.

- La necesidad de construir políticas públicas basadas en una sistematización de la información, mediante la creación de una base de datos andina intermediadora entre los jóvenes y

las diferentes entidades educativas o de financiación para la movilidad estudiantil.

- La pertinencia de implementar una campaña internacional liderada por el Parlamento Andino que permita la integración regional en educación superior y el desarrollo personal y académico, a través de experiencias adquiridas gracias a la movilidad juvenil (entendida como intercambios académicos y voluntariados). Estos intercambios y voluntariados tendrán una mirada de resolución de conflictos y problemas sociales donde exista una retroalimentación colectiva.

#### **Sobre Inclusión Social para un exitoso tránsito hacia la Paz**

- La necesidad de resaltar ante la opinión pública la importancia de la inclusión social de las juventudes,

entendida como el respeto de los derechos fundamentales en los ámbitos políticos, culturales, educativos, laborales y de bienestar social. Además, del reconocimiento y visibilidad de este pilar fundamental en el desarrollo de nuestras naciones.

- La relevancia de generar políticas efectivas y eficaces que permitan la participación plena de los jóvenes en los ámbitos de desarrollo económico y social, reconociendo las características diversas que tienen nuestras naciones. Enfatizando en la población en situación de vulnerabilidad y el empoderamiento desde la educación y la familia como núcleo de la sociedad que contribuya a la inclusión social sostenible. Generando empleo y la disminución de la pobreza multidimensional en un imaginario colectivo de región, donde las minorías sean el elemento esencial de una paz estable y duradera.

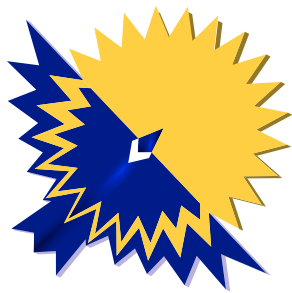
*Dado y firmado a los quince (15) días del mes de marzo de 2016 en la ciudad de Bogotá D. C. – Colombia.*

*Suscriben esta Declaración los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios partícipes del Primer Encuentro Andino Jóvenes Líderes por la Paz y el Posconflicto “La Paz de Colombia es la Paz de la Región”.*





Organizadores:



PARLAMENTO  
ANDINO



BANCO DE DESARROLLO  
DE AMÉRICA LATINA

Con el apoyo de:



COLOMBIA JOVEN  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Universidad  
**Externado**  
de Colombia

---

[www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)